



PREGON JUDICIAL

Organo de Difusión de la

Federación Judicial Argentina

Asiento: España 1236 - 1er. Piso - Tel. (0941) 25702 - Gral. Roca - Río Negro
Domicilio en Capital Federal: Rincón 74 - Te. (01) 951-1455

AÑO V N° 26

DIRECTOR: RICARDO FUEYO

JULIO - AGOSTO 1994

MARCHA FEDERAL



PUNTO DE PARTIDA DE UN LARGO CAMINO

Págs. 8, 9, 10 y 11

EDITORIAL

Después del Paro, después de la Marcha...

SIN DUDA ESTAMOS VIVOS Pág. 2

Reunión de Mesa Ampliada

PROFUNDO ANALISIS Pág. 12

Opinión

... EN PROCURA DEL PODER POPULAR Pág. 3

MASACRE DE INGENIERO BUDGE

Informe especial Págs. 4, 5 y 6

**EL PARO DEL CAMPO O LA
LUCHA DE LOS OTROS PARIAS**

Pág. 7

14 Países representados en Chile

EL ENCUENTRO GRANDE DE LOS JUDICIALES AMERICANOS

Pág. 14 y 15

Editorial

Después del paro, después de la marcha... **SIN DUDA ESTAMOS VIVOS**



Por Ricardo Fueyo

Fue un prolongado letargo, una quietud casi inexcusable, un dejarse estar imperdonable.

Atomizados, traicionados por los líderes cegetistas, conmovidos por el avance casi incontenible de los grupos de poder que en complicidad con el gobierno instalaron la desocupación, la caída de las principales leyes laborales de defensa de los obreros y los congelamientos salariales interminables, los trabajadores vieron caer estrepitosamente un castillo con casi cincuenta años de historia.

Topes salariales, topes indemnizatorios, despidos, "retiros voluntarios", la

Corte estableciendo una nueva jurisprudencia laboral, que restringe los derechos de cada laborante a su mínima expresión, las presiones para que el plan devastador siguiera, con más "achique", más "ajuste" más obligaciones y menos, mucho menos derechos.



Una pseudo conducción sindical traicionando hasta lo inimaginable, colaborando con su presencia en unos casos y su voto en otros, las leyes que votaba el Congreso y aumentaban los padeceres de la clase trabajadora argentina; con empleados de comercio muertos de hambre y su líder sindical realizando un crucero de veraneo de cien mil dólares de costo; con los trabajadores de YPF desapareciendo del mercado laboral y la empresa que fue bandera de soberanía privatizándose y su máximo representante gremial, Antonio Cassia apareciendo como secretario general de la CGT que avalaba casi todo lo actuado por el gobierno y anunciaba su decisión de alinearse en la campaña por la reelección.

El plan se montaba en la estabilidad que reemplazó a la hiperinflación tan temida y acompañado por el mensaje seductor de muchos comunicadores sociales y algunos aciertos que incidieron en variables económicas o respondieron a viejas inquietudes de la población, fue llevando a los compañeros a una angustiante quietud, a aceptar casi con resignación los palos que caían sobre el sector del trabajo.

La desorientación nos ganó a todos y aunque la reacción se produjo, fue fragmentada, hoy en Santiago, maña-

na en Jujuy, después en Chubut, más tarde en Tierra del Fuego; primero un sector, poco después otro, así hasta sumar cerca de tres mil conflictos laborales desde que se inició la convertibilidad.

La aparición del CTA significó un primer paso importante; la posibilidad de

establecer un discurso sindical distinto al cegetista, reivindicando la fuerza del trabajo, la honestidad, la defensa a ultranza de los derechos laborales, la democracia sindical, el asambleísmo por encima de las decisiones de unos pocos, y la decisión de enfrentar al modelo, sin caer en las tentaciones de una política de "arreglos" entre unos pocos, para terminar perjudicando a muchos.

La Marcha Federal fue la explosión de ese discurso en la calle. La declamación ya no era suficiente y los miles y miles de trabajadores, comerciantes,

desocupados y estudiantes que enfilaban desde cada punto del país hacia la mítica Plaza de Mayo, fueron la acción, la respuesta efectiva, el reencontrarse con las banderas de unidad y lucha que parecían un cuento del pasado.

Las columnas fueron sumando ciudades y adeptos, desde el Sur y el Norte, del Litoral y Cuyo y a cada paso de las mismas, cientos de hombres, mujeres y niños acercando su solidaridad y la sonrisa y el pañuelo en alto a la vera de la ruta, para culminar con ese enorme grito federal que hizo temblar la plaza y paralizó Buenos Aires.

El paro fue el paso siguiente, enorme, con una cuota de riesgo altísima, pero al final fue un nuevo triunfo, por los que se sumaron, por la repercusión en la prensa, porque fue la demostración que desde la nada, había surgido una absoluta decisión de defender nuestros derechos, contra todas las presiones, lanzando un desafío que no tiene retrocesos.

Ya no fue suficiente la estabilidad, tampoco el despliegue policial inusitado para atemorizar a quienes protagonizaron la Marcha Federal; ni mucho menos la amenaza de despidos y pérdida de personerías gremiales, para tratar de imposibilitar el paro del 2 de Agosto.

Volvimos a respirar, estamos vivos, los trabajadores volvimos a ser columna vertebral del pueblo laborante, con dignidad y en paz. Sí... sin duda estamos vivos. □



PREGON JUDICIAL

Director
RICARDO FUEYO

Coordinador
DANIEL FERNANDEZ

Colaboración Periodística
OSCAR CASTELNOVO
PABLO TOLEDO

Ilustraciones
LILIANA GUAJARDO

Edición 26 - Año V
JULIO - AGOSTO 1994

Secretaría de Prensa de la
Federación Judicial
Argentina



Por Eduardo Fernández Novoa

LA MARCHA FEDERAL EN PROCURA DEL PODER POPULAR

El 17 de octubre de 1945, en forma espontánea, se movilizó el pueblo argentino rumbo a la Plaza de Mayo, en la ciudad de Buenos Aires, para lograr la libertad del líder naciente que le iba a brindar la liberación individual y colectiva que todos presentían, sin necesidad de ningún análisis profundo. En la piel, en el corazón, en sus vísceras, en su alma, cada uno sentía que esa era la ocasión, que no iba a haber ninguna otra. Y fue. El pueblo no se equivocó. Recuperó su dignidad. Dejó de ser un objeto. Se reencontró con su soberanía. Pasó a tener más y a ser más. Abandonó su condición de paria, de extranjero en su propia tierra.

El 6 de julio de 1994 -casi medio siglo después- otras generaciones se movilizaron desde La Quiaca y desde Ushuaia, desde la cordillera de los Andes y desde el océano Atlántico, desde Cuyo y desde el Litoral, desde la Patagonia y desde el Noreste, desde el centro y desde el Noroeste, para reconquistar la plaza-símbolo y hacerla nuevamente suya, con alegría, con euforia, con felicidad, con protagonismo, con la espontaneidad de quienes formaron un cordón con brazos en alto, con banderas argentinas, con lágrimas en los ojos, con sillas de ruedas, con niños en su regazo, en paz pero con la firme decisión de no bajar los brazos para derrotar a este modelo perverso, que sólo sabe clasificar entre réprobos y elegidos, muy ricos y muy pobres, blancos y negros, privilegiados y trabajadores, desasalariados y desocupados.

Se había puesto en marcha -desde abajo hacia arriba, desde la periferia hacia el centro, tal cual lo habíamos pregonado hace más de una década- la gran Marcha Federal en procura del poder popular para desterrar a este modelo mentiroso e injusto, tramposo y discriminatorio, embaucador e inequitativo. Para reemplazarlo por la cultura de la verdad y de la justicia social, de la prevalencia del trabajo por sobre la especulación, de

la igualdad de oportunidades, del desarrollo industrial autónomo, del crecimiento económico y no de la ficción financiera, de una evolutiva distribución del ingreso, de la defensa del capital social encarnado por las empresas públicas, de un estado puesto al servicio del pueblo y no de las multinacionales, de la ética y la moral y no de la corrupción.

El nuevo hito fue el paro del 2 de agosto, llevado a cabo con alto nivel de cumplimiento por parte de las estructu-

ras sindicales de las entidades de tercer grado convocantes y con paralización de vastas regiones del interior y de cordones industriales de las más grandes provincias argentinas. Con una convergencia de entidades gremiales, sociales, político-partidarias, comerciales, empresariales, que no ha sido moneda común en nuestro país a lo largo de los últimos años. El "gobierno" intentó convencer a la población que la medida había fracasado, cuando triunfó ampliamente contra la declaración de "ilegalidad" tristemente decretada por el Ministerio de Trabajo de la Nación, con argumentos propios de la década del 30, con eviden-

cia de un retroceso que parece preanunciar el retorno a las épocas de la esclavitud o de la gleba. Triunfo que rubricó la más gigantesca conferencia de prensa de los últimos tiempos, materializada en el Sindicato de Papeleros, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, hasta la cual fue casi imposible poder llegar no sólo por la cantidad de compañeros presentes sino esencialmente por la nube de reporteros escritos, radiales y televisivos que jamás hubieran cubierto de esta manera un fracaso.

colectivos, sin estafas, sin traiciones, sin las deslealtades de quienes han puesto el "salariazó" al servicio de unos pocos privilegiados (11.500 pesos un juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por cada 30 días de concurrencia a la oficina) y la "revolución productiva" a favor del FMI, del Banco Mundial, de algunos bancos mundiales elegidos y de un selecto grupo de multinacionales. Un gobierno que sólo ve como legal el hambre, la muerte, la desocupación, la discriminación, el marginamiento, la pobreza, la enfermedad, la postergación, el analfabetismo, la desprotección, la falta de futuro, el genocidio anticipado de un plan económico que no permite nacer a los hijos de los trabajadores, jamás podrá ver como legal a un movimiento de estas características. Si lo legal es todo lo que terminamos de apuntar, nos quedamos con lo legítimo, que es responder adecuadamente al conflicto social, que es salir a la lucha y a las calles en paz pero con la decisión de no ceder jamás ante un enemigo que pretende quedarse para siempre con nuestro país y con este maravilloso pueblo a través de una profunda inserción en su vida económica, social, política, cultural y valorativa, pero también mediante la alteración visceral y hasta celular de todos y cada uno de quienes sabemos que continúa la hora de la resistencia pero paralelamente ya nació también la hora de la construcción.

Los trabajadores están demostrando que las estructuras sindicales son de ellos y no sólo de los dirigentes. El pueblo probó sobradamente que la Plaza de Mayo es suya y que hasta ahora los traidores sólo la habían usurpado. Los obreros, los desocupados, los marginados, los pobres, vuelven a ser artífices de su propio destino. En lugar de los senderos clausurados, surge una ancha ruta a recorrer. En vez de las densas tinieblas, una luz profusa alumbró el recorrido. La tenue esperanza se ha trocado en sólida fe. Este es el saldo esencial del 6 de julio y del 2 de agosto. Hoy sabemos que podemos resistir, pero también que ya se puso en marcha el tiempo de construir. De nuestra visión, de nuestra capacidad organizativa y de la adecuada elección de los tiempos y de las formas, comienza a depender el éxito, por más fuerte que sea el enemigo. □



• Esta foto la tomamos durante la Marcha Federal. ¿Qué preocupará más a los "abuelos" de la imagen? ¿Los salarios de los jubilados, el estado de la educación o el futuro de los niñitos...?

Por qué el parangón entre el 17 de octubre de 1945 y el 6 de julio de 1994? Algunos pueden pensar que es demasiado ambicioso. Puede ser así. Todavía no tenemos una figura aglutinante definitiva en lo individual. Sí tenemos un protagonismo colectivo adecuado a los tiempos. Ya no hay sólo sendas angostas o caminos en desuso clausurados. Ahora visualizamos una ruta amplia y segura. Que deberemos recorrer con medida y responsabilidad, pero a sabiendas que nos llevará al triunfo final, demandare el tiempo que demandare. Ahora hay luces encendidas que alumbran esa ruta, donde había sólo sombras y tinieblas. Luces que no deben encandilarnos sino guiarnos hacia un destino común de justicia y de equidad, de grandeza y felicidad de un pueblo ávido de sinceramiento, de reconocimiento de su esfuerzo cotidiano, de valores y principios que el ultraconservador gobierno nacional pretende sepultar, de sensibilidad, de autenticidad, de solidaridad, de respeto pleno por sus derechos individuales y

Por qué el parangón entre el 17 de octubre de 1945 y el 6 de julio de 1994? Algunos pueden pensar que es demasiado ambicioso. Puede ser así. Todavía no tenemos una figura aglutinante definitiva en lo individual. Sí tenemos un protagonismo colectivo adecuado a los tiempos. Ya no hay sólo sendas angostas o caminos en desuso clausurados. Ahora visualizamos una ruta amplia y segura. Que deberemos recorrer con medida y responsabilidad, pero a sabiendas que nos llevará al triunfo final, demandare el tiempo que demandare. Ahora hay luces encendidas que alumbran esa ruta, donde había sólo sombras y tinieblas. Luces que no deben encandilarnos sino guiarnos hacia un destino común de justicia y de equidad, de grandeza y felicidad de un pueblo ávido de sinceramiento, de reconocimiento de su esfuerzo cotidiano, de valores y principios que el ultraconservador gobierno nacional pretende sepultar, de sensibilidad, de autenticidad, de solidaridad, de respeto pleno por sus derechos individuales y





POLICIA DE

—Desde el inicio de esta lucha, los vecinos denunciaron que fue una masacre, un fusilamiento, ¿cuáles son las evidencias más notorias que así lo demuestran?

—Primero, hay un detalle, que es el procedimiento policial. Fue pésimamente realizado, pero el fusilamiento está en este dato: los tres jóvenes presentan una enorme

El 8 de mayo de 1987, en la esquina de Figueredo y Guaminí en la barriada de Ingeniero Budge —Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires— una comisión policial asesinaba a los jóvenes Oscar Aredes, Roberto Argañaraz y Agustín Olivera. El "comando" homicida estaba compuesto por los suboficiales Balmaceda, Romero y Miño. El pueblo comenzó a denominar el hecho como "la masacre de Ingeniero Budge". Centenares de personas salieron a la calle para repudiar el procedimiento policial. Se constituyó una Comisión de Amigos y Vecinos (CAV) que solicitó ayuda a todos los sectores para luchar por el esclarecimiento de los hechos y por el juicio y castigo a los culpables.

Uno de los hombres que participó activamente de este reclamo es, precisamente, el abogado de las familias de las víctimas: León "Toto" Zimerman. En una entrevista exclusiva para "Pregón Judicial", el doctor Zimerman hizo un recorrido en la historia del caso Budge. A través del cual se exhiben las complicidades del poder político, un Poder Judicial en extremo benevolente con los policías asesinos y la decisión de todo un barrio de organizarse para enfrentar la mala vida y la mala muerte que les impone el modelo a veces con hambre y a veces con balas.

cantidad de impactos de bala —treinta y dos impactos en total—, de los cuales muchos tienen el orificio de entrada por la espalda. Estos chicos estaban sentados contra la pared, bastante ebrios dos de ellos, y el tercero estaba parado de espaldas hacia donde venía la policía, de modo que presentan heridas de frente y de espalda; lo que quiere decir que fueron prácticamente rematados. En segundo lugar, no se encuentra un solo impacto de bala en ningún lugar que no sea la pared donde estaban apoyados. Esto quiere decir que ellos no tiraron ningún tiro. Porque si hubieran estado disparando tiros, como lo señalaron Balmaceda y Miño especialmente, en la declaración, donde decían que cada uno tiraba con dos armas, entonces por lo menos un balazo, aunque más no sea, tendría que haber pegado en una pared de enfrente. Y no hay ninguno de estos balazos. Entonces, es evidente que se trata de un fusilamiento. Las armas que se les encontraron fueron puestas, directamente, por el personal policial. Y no hay ningún peritaje que determine que hayan sido realmente utilizadas. Y los jueces, incluso, como una expresión de duda, señalan en la sentencia del año '90 que "habría podido existir un arma", pero que evidentemente no fue disparada.

LOS SOCIOS DEL SILENCIO

—Usted acusó a las autoridades políticas, radicales y peronistas de la provincia de Buenos Aires, de haber intentado encubrir este crimen a lo largo de estos años...

—Empecemos por el gobernador radical Armendáriz. A menos de un mes del hecho, en un reportaje publicado en Crónica dice directamente que lo que hay en Budge es un intento de la ultrazquierda de subvertir el orden, o de soliviantar a la po-

blación. Después de haber dicho eso, nosotros tuvimos una reacción no muy suave con respecto a él, y finalmente optó por no hablar más del tema; es el que más se calló la boca. Pero, evidentemente, allí mostró cuál era su intencionalidad. Durante los quince días que los policías estuvieron prófugos él fue entrevistado varias veces, y dijo que al jefe de policía no lo iba a reemplazar, que le parecía que el comisario inspector estaba trabajando muy bien, y que él le había ordenado que a los policías los buscaran hasta en los aguantaderos. Pero evidentemente no tuvo ningún resultado.

Después de Armendáriz, el que más notoriamente actúa en el caso es el doctor Portesi, era ministro de Gobierno, de modo que la seguridad de la provincia dependía de él. Lo primero que dice en un reportaje que le hicieron en una revista, es que él no iba a permitir que haya tribunales populares en la Argentina, y que detrás de la cuestión de la movilización de los vecinos de Budge se movían "oscuros intereses políticos". O sea que él, que había dejado estar quince días prófugos a los policías, que inclusive cuando declaró esto, los policías seguían prófugos, en lugar de responsabilizarse por no saber encontrar a dos prófugos que pertenecían a su propia fuerza de seguridad, resolvió que había que atacar a los vecinos porque se movilizaban, y que había que atacar a quienes ayudaban a los vecinos en esa movilización.

—Otros relevantes funcionarios radicales también se pronunciaron por entonces...

—Sí, actúa el subsecretario de Seguridad, doctor Díaz, quien el mismo día en que los peritos oficiales señalan que no se puede hacer la prueba de parafina en las manos de los tres muertos, porque los cadáveres habían sido muy toqueteados —es decir, la prueba prácticamente se arruinó con eso, y nunca fue realizada—, el subsecretario Díaz sale en una declaración por la prensa diciendo que se ha determinado que los chicos han disparado las armas porque "tienen marcas de pólvora en las manos". Si a esto le agregamos que el presidente de la Cámara de Diputados, el doctor Pascual Capeleri —actualmente muy conocido por andar alrededor del doctor Alfonsín— se pronuncia públicamente, y dice que según su

criterio los policías tienen que salir en libertad en pocos días. Está cerrado, más o menos, el círculo. Toda la cúpula del poder radical de ese momento se dedica a encubrir a estos personajes. Inclusive, en un reportaje en el diario La Razón de aquel entonces, Capeleri llegó a declarar que era altamente sospechoso que el doctor Zimerman atendiera gratuitamente a los familiares, que debían haber oscuras intenciones detrás de esto.

—¿Y qué sucedió durante las gobernaciones peronistas?

—El período anterior al menemismo, antes de que Menem gane en la Nación, gana en la provincia. En el primer momento, el doctor Brunati, que era el ministro de gobierno, se interesó, vino a la Cámara, a ver qué pasaba con esta causa y visitó el barrio. Pero a los pocos meses la cosa siguió exactamente igual, y se llegó al extremo de que en 1991 —si no recuerdo mal—, o 1992, el jefe de policía de ese entonces, el comisario Samohano, dijo que lo de la masacre de Budge había sido no una masacre sino "un enfrentamiento".

Le enviamos una carta-documento al gobernador Cafiero, pidiéndole que, por lo menos, reprendiera al comisario por esa barbaridad que había dicho. Y hasta ahora, hemos tenido un silencio absoluto. Esto quiere decir que Cafiero convalidó las expresiones de su jefe de policía. Por lo tanto, siguió con la misma tesitura: el encubrimiento de un hecho que es una barbaridad. Y más adelante se vuelve a dar la misma tónica.

A PASO DE TORTUGA

—¿Cuál fue el papel que jugó la Suprema Corte de la provincia?

—Este es un aspecto importante. El juicio comienza el 9 de mayo, al otro día de ocurridos los hechos, del '87.

Hasta el '90, para realizar el primer juicio oral, se demoraron tres años. De esos tres años, uno y medio lo ocupó la Corte Suprema de la provincia para determinar si era legítimo o no hacer un juicio oral a los policías, porque la defensa decía que no era correcto juzgarlos en juicio oral, y querían un juicio por escrito. De modo que en eso se perdieron 18 meses. Desde que se dictó la sentencia del año '90, pasaron treinta meses para que se declarara nula la pri-

MALA MUERTE

mera sentencia. Esto ocurrió el 22 de diciembre de 1992. Y desde diciembre del '92 hasta acá, se demoró para poder hacer el nuevo juicio oral. De modo que si hacemos cuentas, 18 meses primero en la Corte para resolver la constitucionalidad o no de hacer el juicio oral, treinta meses más para resolver que la sentencia queda nula y 14 meses para llegar a esto —son más, pero supongamos que hubo dos o tres meses de trabajo efectivo—, entonces tenemos ahí 62 meses. De los cinco años y dos meses, cinco años están dedicados a trámites que no tienen mucho que ver con la causa, que no tienen nada que ver con el movimiento de la causa.

VECINOS EN MARCHA

—¿Qué significó la organización y movilización permanente de familiares y vecinos?

—Es un caso con un contenido muy especial. Cuando son muertos los tres chicos, el hecho conmociona a todo el barrio, y la gente sale a la calle a protestar con bastante vehemencia. Esto tenía que ver con el ambiente político-social del país en ese momento. Porque la muerte de ellos sucede veinte días después de las "Felices Pascuas" y del golpe de Estado dado por los carapintadas. De modo que abril del '87 y primeros días de mayo del '87, están muy pegados. La gente reaccionó ante cualquier injusticia. Si a eso se le sumaba que los chicos eran vecinos del propio barrio, o sea de que la mentira de que habían estado robando o asaltando, o de que eran matones, no tenía nada que ver. Bueno, creó condiciones para una movilización muy grande. Siempre cuento como ejemplo que cuando fuimos al barrio con el doctor Annichiarico no nos recibieron sólo los familiares, sino que nos recibieron los familiares más 200 personas en la esquina. Esto implicaba que había una conmoción brutal. Sobre todo teniendo en cuenta que nosotros no fuimos el primer día, fuimos recién el segundo o tercer día después del hecho. Y la movilización continuó permanentemente. Hubo decenas y decenas de vecinos, constantemente rondando todos los lugares que tuvieron que ver con el juicio: frente al juzgado, frente a la comisaría de Budge, cortando el tránsito en el Puente La No-



• Los reclamos de la gente

ria, reclamando mayor rapidez para que se detenga realmente a los asesinos —porque todavía estaban prófugos—. Y luego, movilizaciones muy importantes en la Plaza de Mayo. En una oportunidad hubo 300 personas, y en la otra 500, reclamándole al doctor Alfonsín que tomara alguna medida para que se procediera realmente al castigo a estos culpables. Cuando se realizó la primera movilización, todavía ni siquiera se había detenido a la gente; de modo que todavía el reclamo era la detención. Por supuesto, Alfonsín no recibió a nadie, de modo que la gente se fue bastante frustrada, o enojada, por eso. Y el grado de movilización continuó todos los años. Cada vez que llega el 8 de mayo se hace una misa, se hace una marcha con antorchas por el barrio, se lo recuerda, se hacen funciones teatrales en distintos lugares. Es decir, esto está permanentemente para la memoria de nuestra gente.

—A pesar del reclamo y la movilización de los vecinos y de las pruebas contundentes presentadas a la justicia, la Cámara de Lomas de Zamora condenó a tan sólo once años a Balmaceda, Miño y Romero. ¿Cómo evalúa usted esta sentencia?

—La condena de 11 años de prisión para cada uno de los asesinos no satisface ni a la sociedad, ni a los familiares, ni a quienes —de una u otra forma— hemos participado en esta lucha. Por eso es que no bajaremos los brazos, continuaremos bregando, junto a los familiares, a los vecinos,

al pueblo todo, a las organizaciones populares, a los organismos defensores de los Derechos Humanos, para lograr que Balmaceda, Romero y Miño reciban el castigo que se merecen.

Nuestra explicación debe ser clara: sólo puede dejar de existir la injusticia cuando exista un régimen social justo. Las transformaciones económico-sociales para lograrlo sólo se obtienen a través de la acción política. Lograr cada tanto la condena de un policía que practica la "política de gatillo fácil" no significa eliminación de esa práctica. Pero no alertar sobre el "gatillo fácil", no procurar el castigo, cuantas veces se pueda, de quienes así actúan, pensando que de todas maneras con encarcelar algunos no van a cambiar las cosas

hasta tanto no se cambie el sistema, es, cuando menos, una forma torpe y necia del pensamiento político.

Al mismo tiempo, pensar que es posible la actuación jurídica contra el "gatillo fácil" separada del conjunto de las luchas sociales, también resulta un razonamiento falso. Si ese tipo de acción jurídica no es acompañado de organización popular, si no es mostrada la necesidad de la coordinación con la lucha por los Derechos Humanos, difícilmente sirva para acumular en dirección a la lucha por una sociedad donde se respete la vida y la dignidad de todos los seres humanos. □

Oscar Castelnuovo



• Los asesinos

"Crónicas de muertes anunciadas..."

Laura Gingold -antropóloga, cuentista, plástica, guionista de cine- ha investigado el caso Budge durante años. En su trabajo "Crónicas de muertes anunciadas: el caso de Ingeniero Budge", publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad, intentó rescatar los cómo y los por qué los vecinos de un barrio del Gran Buenos Aires logran mediante su autoorganización el juicio y la condena a representantes de la policía asesina del gatillo fácil. Esta mujer de 29 años obtuvo el Primer Premio en el III Certamen de Ensayo Político de la revista Nueva Sociedad (Venezuela 1988) con su producción "Ser mujer en América Latina". Reiteró el logro en 1992 con "Feos, sucios y malos: el poder de sentencia de las etiquetas sociales".

En diálogo con "Pregón Judicial" Laura Gingold se refirió a la importancia de los lazos solidarios que se generaron frente a la injusticia y al significado del aprendizaje surgido de la lucha.



-¿Cuáles son las principales enseñanzas -hasta el momento- que nos deja el caso Budge?

-Una de las cosas que me parecen importantes es que los vecinos, de ser gente que estaba acostumbrada a resignarse ante estas situaciones, comienzan a reconocerse como sujetos de derecho. Empiezan a reclamar por sus propios derechos, es decir que hay una transformación como ciudadanos. Recuerdo ahora que en un boletín que publica la Comisión de Amigos y Vecinos, se señala que los mataron porque los policías son asesinos; que las balas policiales son para callar el hambre y la pobreza y que se ha violado el principal de los derechos humanos que es el derecho a la vida. Como vemos, se reconoce a la policía como agente de represión y a la vez se conecta esto con una causa más profunda: la injusticia del hambre. La vida y la muerte ya no son consideradas procesos naturales sino un derecho del hombre. Se fue perfilando en todos estos sectores todo un cambio de percepción: ya no como "sujetos pasivos de derechos" (esperando que se haga justicia), sino como sujetos activos. La autoorganización barrial que incluye guardias permanentes, caceroleos, boletines de difusión, entre otros, junto a la legitimación de sus reclamos a través de instituciones como la Iglesia y los organismos de derechos humanos, así como la acción de los abogados penalistas que llevaron adelante la causa,

permitió a los miembros de la CAV superar al miedo y confrontar su propia legitimidad con las normas legales. Es decir, se realiza un proceso intenso donde se profundiza la lectura sobre los mecanismos de poder.

Otro elemento, es que se exige y logra una mayor transparencia a través de la denuncia en los medios de comunicación. A partir de Budge, la gente afectada denuncia los atropellos ante la justicia y ante los medios, en las dos vías. De alguna forma, los medios de comunicación imponen mayor transparencia. La justicia, con su ostracismo, con sus laberintos, con su oscuridad, que nadie sabe qué pasa cuando un caso ingresa dentro del sistema judicial se ve obligada a partir de los medios de comunicación a tener un seguimiento público de los casos. Entonces el espacio de denuncia de los medios, es un espacio para obligar a actuar de un modo más transparente a la justicia. Y ese es un logro de la lucha por Budge.

-¿Qué rasgos de autoorganización barrial, del aprendizaje de los vecinos, puede destacarse?

-En los barrios hay como una identidad que tiene que ver con que la gente se ve todo el tiempo, la gente circula mucho por los barrios, existen una gran cantidad de conocidos de muchos años y de familiares. Los chicos paraban en las esquinas, jugaban al fútbol, iban a ciertos bares de encuentro. Y todo esto hace que se vayan formando lealtades e identidades. Y creo que en este caso en particular, sostuvo la demanda de justicia. Los mismos chicos que fueron testigos, otros que no, pero que de alguna forma se identificaron con los chicos que murieron y quisieron reclamar y apoyaron a los familiares para seguir adelante. Entonces creo que fue también un aprendizaje de los lazos de solidaridad, de la fuerza que pueden llegar a tener los lazos de solidaridad. Cómo a pesar de las amenazas que tuvieron, a pesar del clima que se vivía en el '87 -porque dos días después de la muerte de los chicos hubo más violencia contra testigos, hubo amenazas y agresiones contra testigos-, y a pesar de todo eso los demás testigos salieron a sostener y a denunciar. Creo que ese fue aprendizaje desde la solidaridad.

La muerte de los chicos fue "ejemplificadora", no para prevenir de potenciales delincuentes, sino para representar que hay gente que sobra como ciudadana. Y

la contracara de esas muertes ejemplificadoras fue la solidaridad que se estableció con los supuestos delincuentes. A partir de la solidaridad surgió toda una protesta comunal que invirtió el sentido de esas muertes: identificando a los encargados del orden con asesinos y transformando a los jóvenes víctimas en mártires.

-Dentro de esta lucha ¿cuál fue el papel desempeñado por los abogados?

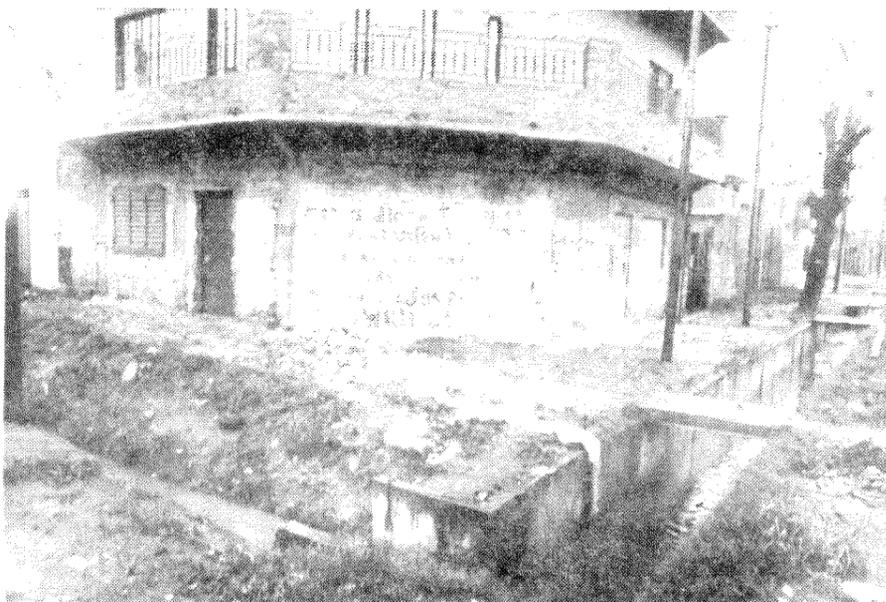
-Ellos jugaron un papel fundante. Los abogados ayudaron a precisar quiénes son los responsables. Aunque lo hayan visto los testigos, ellos lo establecen en términos jurídicos de responsabilidad. Otro papel importante es que amplían las alternativas de los familiares en cuanto a qué reclamar. Por ejemplo, iniciar juicios a la policía y al gobierno de la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, infunden confianza a la gente que no tiene experiencia en lo que es una demanda judicial, que tienen miedo de los obstáculos que le va a poner la policía o la misma justicia. Si uno ve la cantidad de daños que sufre la gente y lo poco que se reclama en general y lo poco que llega a la superficie, uno se pregunta por qué. Son obstáculos culturales, económicos, de conocimiento sobre sus derechos. Porque para reclamar tenés que saber que fue violado un derecho. Creo que los abogados apoyaron a la gente constantemente y que lo hicieron desde un compromiso emocional y también político. Pero más que nada, emocional. Ellos se acercan mucho a la gente damnificada, participan de lo que se va haciendo y ayudan a precisar estrategias.

-¿Qué razones explican esta práctica más intensa del gatillo fácil?

-Tiene que ver con la selectividad de ciertas personas que aparecen como sospechosos simplemente por ser de barrios carenciados, por parar en las esquinas, por tener pocos recursos. Y a medida que se empieza a polarizar más y más la sociedad se intensifica esta práctica de tirar a matar. Creo que hay un proceso económico muy fuerte de polarización, de división de la sociedad, en el cual hay un grupo minoritario de "malvivientes", los "ladrones" y, por otro lado, desde otro sector social se reclama más policía, más represión.

Y otro dato interesante es que aparece un grupo importantísimo de jóvenes que está sin trabajo, sin posibilidades de insertarse en el mercado laboral y que, de alguna forma, los ubica también en un lugar muy inestable en los cuartos. Por eso lo de parar en las esquinas. Y aunque en este caso en particular, los chicos estaban relativamente integrados hay otros casos que no. Que además de estar sin trabajo, parando en las esquinas, chupando, a veces sí puede tener el recurso de robar. Entonces, un sector reclama más castigo y un grupo se encuentra cada vez más indefenso y más desposeído. Entonces, los desposeídos pasan a ser sospechosos y luego víctimas de la represión. Por ello, el caso Budge se convierte en un ejemplo, un paradigma, y sus lecciones son valiosísimas para todos nosotros. □

Oscar Castelnuovo



EL PARO DEL CAMPO O LA LUCHA DE LOS OTROS PARIAS

No caben dudas que el actual modelo menemista es el más injusto, perverso y salvaje de cuantos se han querido imponer en nuestro país a lo largo de toda su historia. Dentro de sus elementos esenciales aparece con caracteres nítidos la discriminación, la división entre réprobos y elegidos, entre hijos y entenados, entre privilegiados y condenados. Entre estos últimos están los desocupados, los trabajadores, los jubilados, los marginados, los pobres, pero también los sectores más progresistas de la actividad productiva o empresarial. El plan sirve para dominar pero fundamentalmente para excluir. Y todos los sectores agropecuarios que terminan de desarrollar una exitosa protesta, no están, ni por asomo dentro del tercio del país (o de pueblo) que cuenta con la bendición menemista o cavallista y que sirve a los intereses de los centros internacionales de poder.

Todos quienes salieron a las calles y a los caminos de las distintas regiones, con indignación, con bronca, han venido sufriendo en carne propia los efectos del elevado costo de los servicios, de las tasas de interés varias veces superiores a las internacionales, de la elevada presión tributaria, del gigantesco costo de vida, de la producción en dólares y el consumo en pesos, de la carencia total de equidad y competitividad, de la importación subsidiaria, de las intermediaciones, de los privilegios sectoriales, de la desprotección ante la erosión de los suelos y la pérdida de fertilidad, de la descapitalización, de la limitación de inversiones, del freno al crecimiento tecnológico, del manejo de los grupos oligopólicos, de la distorsión de los precios relativos, del desbalance costos/retribución.

Podríamos hacer una lista interminable de los factores y elementos negativos que han llevado a esta otra categoría de trabajadores del campo argentino, a esta situación desesperante, que los ha colocado hoy en terapia intensiva, de la cual podrían salir si hubiera un gobierno que

no tuviera el más mínimo punto de contacto con el que hoy, desgraciadamente, decide nuestros destinos.

Se equivoca quien crea que la actual gestión del Poder Ejecutivo está fracasando en sus políticas destinadas al agro. Muy por lo contrario: no sólo está haciendo lo que realmente quiere, sino que cumple a rajatabla con los consejos, órdenes e instrucciones recibidos desde el FMI, el Banco Mundial, otros bancos dilectos, los Estados Unidos de Norte América y algunos sectores del MCE, principalmente.

A todo esto hay que sumar su absoluta carencia de sentimiento nacional, su carácter eminentemente antipopular, su insensibilidad, su incapacidad, para tener muy claros los porqués de la actual situación en el sector más competitivo que deberíamos tener a nivel de la economía mundial, en un todo de acuerdo con las verdaderas posibilidades históricas, climáticas, estructurales y geopolíticas de la República Argentina.

Los trabajadores somos parias del modelo. También lo son los productores agropecuarios, sobre todo los pequeños y medianos. Tanto unos como otros somos víctimas propiciatorias del hiperliberalismo menemista, de esta renovada forma de conservadorismo mucho más devastador que el de la década del 30. Y no hay que olvidar que el paria (Diccionario de la Real Academia) "está privado de todos los derechos" o bien es la "Persona a quien se tiene por vil y excluida de las ventajas de que gozan las demás y aun del trato de ellas".

La lección que va quedando y que debemos entender y respetar al máximo es que no sólo es necesario sino incluso imprescindible aunar esfuerzos a través de un amplio movimiento social que contenga en la contienda a todos los sectores identificados por su forma de pensar y de diagramar una sociedad mucho más justa e igualitaria, que permita el desarrollo integral, tanto individual como colectivo, de todos quienes aporten su esfuerzo, su



• Manuel Cabanellas, Leónidas Gasoni y Humberto Volando, conductores de la protesta agraria.

responsabilidad, su capacidad y su trabajo para alcanzar el pleno derecho a esa realización.

Quizá debamos detenernos también en esa expresión final del titular de la Federación Agraria Argentina, ese luchador nato que es Humberto Volando, cuando dice con total convicción: "Vamos a tener un Chiapas en la Argentina". Es muy gráfico pero también realista. Nos correspondería a nosotros agregar: no es una sola la economía regional destruida, prácticamente son todas. Son decenas los pueblos fantasmas, son decenas de miles los habitantes de nuestro suelo que han debido emigrar. Chiapas es una zona atípica de la geografía mejicana. En la República Argentina podemos tener en corto lapso diez, quince, veinte Chiapas. Es hoy la única diferencia con esa realidad desgraciada de los compañeros zapatistas.

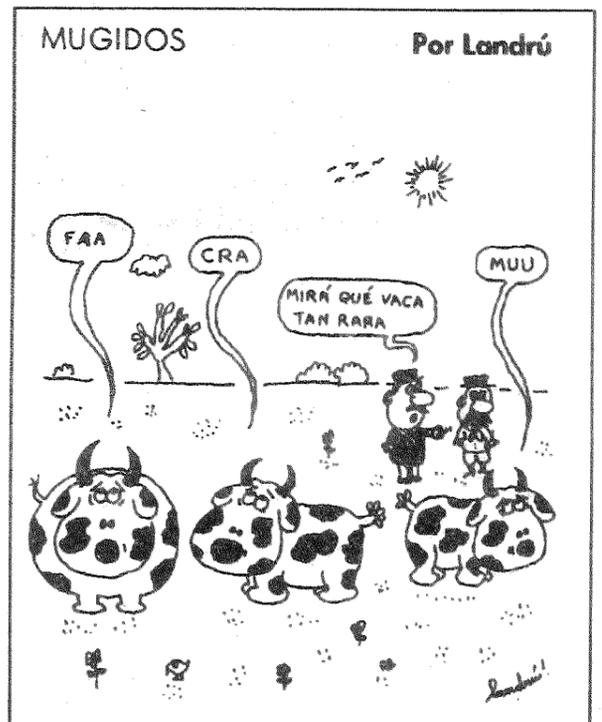
De todas maneras, bienvenidas sean la Marcha Federal, la huelga del 2 de agosto, la protesta del campo. Trabajadores, desocupados, jubilados, indígenas,

cooperativistas, estudiantes, cuentapropistas, medianos y pequeños productores y empresarios, todos juntos, están iniciando con decisión el camino de la lucha. Lo recorren en defensa de sus derechos y de sus propios intereses, pero fundamentalmente para erradicar este modelo inocuo diagramado desde el exterior con la complicidad de la encubierta dictadura menemista, para reemplazarlo por la cultura del trabajo, del esfuerzo y del premio compartidos, de la equidad, de la igualdad, de la verdad, de la democracia, de la recuperación de la moral, de la ética y de la solidaridad.

Todo ello, como contenido de una sociedad con un futuro signado por la evolución y el progreso colectivos y no por el plano inclinado, el retroceso, las tinieblas y la degradación que el actual modelo pretende dejar como legado para nuestros hijos.



• Los productores agropecuarios estuvieron en la Marcha Federal



PUNTO DE PARTIDA

El 6 de Julio se vivió en la Plaza de Mayo el acontecimiento social y político más importante de los últimos tiempos: la Marcha Federal. Llegaron a destino caravanas de manifestantes, unidos por una esperanza común, desde las cuatro esquinas del país, a reunirse con hombres y mujeres de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires que comparten su sentimiento.

La presencia de más de 100 mil personas cubriendo toda la histórica plaza, la diversidad de sectores representados y, fundamentalmente, el carácter federal otorgado por la presencia de habitantes de todas las latitudes del suelo argentino, revisten al acto de una trascendencia mayúscula que puede compararse a muy pocos acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de dos siglos de historia nacional.

Indudablemente, queda mucho trecho por recorrer para devolverle al pueblo argentino su dignidad. La Marcha Federal fue, pese a su magnitud, sólo el punto de partida de un largo camino, pero también una puerta abriéndose con todas las luces de la esperanza.

PRODUCCION:
Pablo Toledo y
Daniel Fernández



PARO NACIONAL

Victor de Gennaro, dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.) y el Congreso de los Trabajadores Argentinos (C.T.A.) en su discurso, el primero de la jornada, lanzó la convocatoria al paro nacional concretado el 2 de agosto que brindó la oportunidad de manifestar su descontento con el rumbo que sigue el gobierno para todos los trabajadores, a lo largo y a lo ancho del país.

La convocatoria fue muy bien recibida en la plaza. La multitud aclamó el paro y cantó: "Paro, paro, paro, paro nacional".

"Fueron poco a poco —expresó de Gennaro— levantándose esas resistencias. En

el santiagueño, en el jujeño, en el chaqueño, en el tractorazo, o los estudiantes cuando recibían al presidente para repudiarlo en cada parte del país, fuimos pariendo esta plaza. Y como recibimos un mandato, como recibimos un desafío los que aquí estamos —dirigentes sindicales que no somos representantes del sindicalismo empresarial, que no estamos subordinados a los grupos económicos o al gobierno— convocamos a todos los dirigentes sindicales, delegados, activistas, comisiones internas, sindicatos, más allá de dónde estén alineados... Asumamos el desafío de organizar y garantizar el próximo 2 de agosto el paro nacional".

"Ese mandato que fue surgiendo de cada ámbito es la contestación al presidente..." subrayó.

Posteriormente el "Perro" Santillán, volvió a mencionar el paro, recibiendo como respuesta la aclamación de la multitud. "Por eso —dijo Santillán— venimos aquí, con estos compañeros, a decirles basta. Por eso nosotros decimos compañeros, el 2 de agosto paro activo nacional, paro activo nacional".

Cuando le tocó el turno de hablar, el presidente de la Federación Universitaria Argentina (F.U.A.), Daniel Nieto, comunicó el "total apoyo y solidaridad del movimiento estudiantil para con el paro activo que han convocado los trabajadores en esta misma pla-

za".

"Ese día —afirmó— tengan la absoluta seguridad. Los centros de estudiantes van a organizar una toma activa de facultades para acompañar el paro, porque juntos vamos a derrocar a esta política".

En el último discurso de la jornada, Daniel Moyano —en representación del M.T.A.— volvió sobre el paro, mencionando a la C.G.T. y dando pie al abucheo general a la confederación que en otro tiempo defendió los derechos de los trabajadores.

"Nosotros les decimos, desde el M.T.A., en este comité confederal que es el pueblo, que vamos a realizar el paro el día 2 de agosto con todo el poder y la fuerza".

"TENEMOS DERECHO A HACER POLÍTICA"

"El presidente decía por los medios de comunicación que estábamos haciendo política", comentó en su discurso de Gennaro. Y respondió: "Esta plaza le dice que sí, que hacemos política, que tenemos derecho a discutir el poder —el poder de nuestra nación—, que tenemos nuestro pasado enraizado en nuestra tierra, que tenemos derecho a discutir el futuro de nuestros hijos y de la perspectiva nacional. Que queremos discutir la política educativa, la política de salud, la política previsional. Que discutimos la política de libre apertura que está que-

brando a las economías regionales, que discutimos la política de flexibilización laboral con que quieren explotarnos aún más. Y que asumimos con todas estas fuerzas construir el congreso del trabajo, la producción, la cultura, para ir construyendo una propuesta que, como se está elaborando en esta plaza, es la verdadera propuesta... No sólo será posible cambiarle la cara al presidente del '95, sino cambiar el modelo económico, social, político de nuestra patria".

Así el dirigente estatal definió la profundidad del movimiento político que se encuentra dando sus primeros pasos fuertes. La clara oposición, el pie de guerra frente al actual rumbo del país, alcanzó en aquella tarde en la Plaza una claridad que no deja lugar a dudas. Cada vez que el nombre del presidente, o una débil referencia a él, se desprendía de los discursos, el pueblo respondió con abucheos generales.

Eso además de los discursos.

El "Perro" Santillán, por ejemplo, señaló en alta y quebrada voz su "reafirmación de seguir luchando hasta que caiga este plan, hasta que Cavallo diga basta, hasta que Cavallo se vaya, porque si no cambia se tiene que ir".

Mientras tanto el referente estudiantil, Daniel Nieto, declaró: "Cada uno de ustedes que está acá está terminando con la soberbia de este gobierno de considerar que es capaz de hambrear a todo el pueblo sin que

DE UN LARGO CAMINO

la resistencia popular le haga pagar eso. Venimos de una universidad con cuentas pendientes con la sociedad argentina. Garantizamos que va a estar al servicio del pueblo, del hombre, de la transformación social, para que cuando ellos se vayan haya un pueblo argentino capaz de construir..." y reivindicó la lucha por la educación pública, recordando anteriores manifestaciones impulsadas por docentes y estudiantes.

LA FUERZA ESTÁ EN EL PUEBLO

Es importante que cada trabajador reflexione sobre el concepto con el que cerró su discurso Víctor de Gennaro.

"Ustedes -dijo- son la única garantía. Ustedes son la única fuerza, que tiene que ser capaz de construir y organizar esta voluntad política. Los dirigentes que aquí estamos -sindicales, sociales o políticos- somos meros instrumentos que, solamente, lo único que debemos hacer es comprometernos ante ustedes a superar nuestras mezquindades, nuestra mediocridad, nuestras limitaciones y, poniéndonos a la altura de la esperanza, de la necesidad y de la construcción de nuestro pueblo, haremos una Argentina para todos, y no para los cuatro vivos que nos están esquilmando. Gracias, compañeros. Y fuerza. La fuerza son ustedes".

EL PUEBLO DE PIE EN CADA REGIÓN

En nombre de la columna de Cuyo, Guillermina de Montero, de Intercámaras, señaló que "estamos de pie en Cuyo desde hace mucho rato (...). Junto con nosotros están las fuerzas acalladas de San Luis, San Juan y Mendoza. Nuestra zona es un oasis creado por nuestros antepasados, al borde de su destrucción, porque nuestros productos son tirados a los chanchos. Nosotros queremos que nuestros productos lleguen a todas las mesas de los argentinos, porque nos negamos a que haya hambre en este país, tenemos un país demasiado rico, tenemos un país demasiado fuerte, lamentablemente acallado por esta traición".

"Así como hemos ido armando, pariendo desde cada punto de nuestro país esta Plaza de Mayo, de esta misma manera cuando volvamos a nuestras tierras sigamos construyendo", agregó.

La premisa de que en cada región del país, el pueblo se encuentra de pie en defensa de su dignidad, fue expresada por los representantes de los cuatro puntos cardinales, así como el pedido de seguir construyendo

y el compromiso de seguir luchando.

Santillán, por ejemplo, indicó: "Me preguntaban los periodistas qué iba a hacer si me quedaba; hay mucho para hacer. Pero me vuelvo con mis compañeros de Jujuy a seguir luchando, porque allá ese que está en la casa de gobierno tiene testaferros, testaferros que nos oprimen, que se levantan los sueldos mientras nosotros, compañeros, nos debatimos en el hambre y la miseria".

El dirigente del Noreste, -el correntino Juan González- declaró: "Nuestros dolores y nuestras angustias en nuestra región son las mismas de ustedes, y hoy vinimos aquí a compartir la fuerza de encontrar y definir la cura de esos males, por eso hoy aquí vinieron con nosotros, los aborígenes y los campesinos sin tierra, los pequeños productores que venimos a decirles que queremos ser dueños de la tierra y de nuestra producción, vinieron los estudiantes para decirle que queremos una educación al servicio de la identidad cultural y venimos los trabajadores a abrazarnos con nuestros compatriotas que vinieron al puerto de Buenos Aires empujados por la desocupación, por la miseria, por el hambre, a decirles que es posible recuperar nuestras provincias.

"Venimos de la tierra en donde todos los días se hace la resistencia con dignidad y coraje de nuestros chacareros y trabajadores". En nombre de la columna sur, Daniel Gómez indicó: "Venimos de una Patagonia devastada, donde sus grandes represas fueron enajenadas; desde el desguace de la empresa estatal YPF, Gas del Estado; desde fábricas cerradas como las textiles de Trelew, las industrias pesqueras de Madryn, pueblos fantasma como Sierra Grande... Una Patagonia que hoy se desangra viendo cómo se van sus hijos y con dolor ve que se van a engrosar a las grandes ciudades los grupos de los marginados, de los excluidos de este modelo".

CAMBIA LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS

Las referencias a la importancia histórica del acto, y a los acontecimientos fundamentales de nuestro país que tuvieron lugar en la Plaza de Mayo, fueron una constante.

La representante de la columna de Cuyo dijo que "de hoy para adelante cambia la historia de este país. Estos traidores creen que van a hacer arrodillar al pueblo argentino ante el ídolo de barro que es el mercado; se han equivocado: este pueblo se arrodilla solamente ante el Dios de la vida plena y abundante para todos".



Y Santillán indicó: "Esta plaza, que según el presidente es un rejunte, es la expresión de la Argentina postergada, de la Argentina que él niega. Acá esta plaza no tiene dueño, el dueño es el pueblo, acá... Hoy para nosotros es un día histórico: hemos recuperado la plaza de los trabajadores contra todos los burócratas traidores, contra aquellos que han vendido a la clase trabajadora. Hoy la hemos recuperado y para siempre compañeros. Para siempre...".

EL ROMANCE DEL PERRO Y LA GENTE

El "Perro" Santillán es uno de los dirigentes cuyo nombre anda de boca en boca entre los trabajadores. Se entiende muy bien con el pueblo, y uno de los momentos más emotivos de la jornada fue cuando inició su discurso.

"Venimos -expresó- desde La Quiaca recogiendo fortaleza, plantando bandera en cada pueblo, diciéndole que pueden seguir filmando por arriba o sacando fotos, que el pueblo no se atemoriza ante nada, que sabe de luchas, que sabe de sacrificios. Hemos comenzado a decirle basta en La Rioja, adonde ha nacido él, y ha traicionado a ese pueblo como ha traicionado a la patria. Hemos seguido en Santiago. Y esos santiagueños que le han dicho basta a la corrupción, a la política de Cavallo para que se enriquezcan unos cuantos y otros se mueran de hambre, para que vivan los terratenientes, para darle guita al imperialismo. Por eso venimos aquí con estos compañeros a decirle basta".

UNIDAD OBRERO-ESTUDIANTIL

El dirigente estudiantil Nieto, por su parte, reivindicó la unidad obrero-estudiantil, señalando la importancia que ha tenido en las luchas populares en Argentina.

"Quiero terminar reivindicando -dijo- una de las mejores tradiciones de lucha del pueblo argentino, que fue la histórica unidad obrero-estudiantil. Unidad que fue capaz en el cordobazo de derrotar a la dictadura de Onganía. La unidad obrero estudiantil que, articulándose con todos los sectores sociales y políticos, fue la unidad que fue capaz

de derrotar a todas y cada una de las dictaduras militares de nuestro país. Y una unidad que junto con los sectores del trabajo y la producción donde estamos desarrollando y construyendo propuestas para que este gobierno se entere y escuche que no son los dueños de la verdad. Una unidad que, como es la de esta plaza, con todos ustedes, con todas las organizaciones que han convocado a esta movilización, con los trabajadores de cada una de las regiones que en una gesta heroica han marchado hacia la Capital Federal, impulsando a los compañeros del Gran Buenos Aires y la Capital Federal a que vengan y estén presentes también en esta plaza. Esa unidad que en el pasado derrocó a las dictaduras militares, será la misma unidad que ahora va a derrotar la política económica de Menem y Cavallo".

EL GOBIERNO, EL ÚNICO INEFICIENTE

En nombre de las APYMES, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, FEDECAMARAS y la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, señaló en su discurso al gobierno como el único ineficiente.

Indicó que "venimos desde las cuatro esquinas del país, quienes somos los marginados de esta política. Nuestra dignidad de seres humanos, nuestra virilidad de argentinos ha hecho que dejemos de lado cualquier diferencia y vengamos aquí a exigir la Argentina justa, soberana, libre, y estamos dispuestos a jugarlos por ella".

"El campo -continuó- está harto de producir y de fundirse. Esa es la característica de esta política económica: el que trabaja no gana, el que produce se funde".

Para ellos, dijo, "los productores son ineficientes, los técnicos no son idóneos, los obreros son vagos, y en realidad los únicos ineficientes son los que manejan las riendas del país: se ha creado una situación insostenible para los jubilados, para los obreros, las fábricas están cerrando, el campo está fundido, y además han vendido el patrimonio nacional, las empresas nacionales, y le debemos a todo el mundo. Si esto no es ineficiencia, qué es la ineficiencia". □

MARCHA FEDERAL



"...Ustedes son la única garantía, ustedes son la única fuerza que tiene que ser capaz de construir y organizar esta voluntad política. Los dirigentes que aquí estamos -sindicales, sociales o políticos- somos meros instrumentos que, solamente, lo único que debemos hacer es comprometernos ante ustedes a superar nuestras mezquindades, nuestra mediocridad, nuestras limitaciones y, poniéndonos a la altura de la esperanza y de la necesidad de nuestro pueblo, construiremos una Argentina para todos y no para los cuatro vivos que nos están esquilmando".
(Fragmento del discurso de Víctor de Gennaro).



Arriba, de un lado, un muñeco en el que no oculta sus colmillos de "chupa sangre" el ministro Cavallo, **del otro**, en un cartel de los compañeros de ATE una imagen del "siempre presente y eterno luchador" del movimiento obrero: Germán Abdala.

En la otra foto los compañeros de la Mesa de Conducción Federativa Jorge Izquierdo y Eduardo Fernández Novoa junto a trabajadores patagónicos.

TODAS LAS VOCES LA VOZ

Al azar, el mic del grabador se posó frente a algunas de las 100 mil individualidades que dieron cuerpo a la Marcha Federal.

Cada voz tiene su propio timbre, pero basta con escucharlas con detenimiento para concluir que parten de pasiones, necesidades y sueños comunes. Basta con escucharlas para arriesgarse a afirmar que todas juntas constituyen una sola voz: la voz del pueblo.

PAREMOS LAS OREJAS

◦ "Vivo estos momentos con mucha alegría, después de todo el esfuerzo que ha sido no sólo trasladarnos hasta acá, sino también construir este espacio donde productores, trabajadores, desocupados, estudiantes, jubilados, nos juntamos para enfrentar este modelo socioeconómico que nos agobia, y está transformando a la Patagonia en un desierto, esfuerzo que ha sido muy grande".

La marcha es un éxito. Ahora es el momento para realizar una medida de fuerza de carácter nacional y, sobre todo, para aplicarse al trabajo cotidiano, para seguir organizando a todos los sectores afectados por el ajuste y dispuestos a enfrentarlo.

Esta organización viene de las luchas que cada uno de los sectores realizamos en forma sectorial. Cada provincia del país puede recordar una pueblada, un hecho sectorial de magnitudes importantes. En el sur, por ejemplo, no podemos olvidarnos del tractorazo, de las huelgas estatales, de las huelgas docentes, de la movilización de los padres en Río Negro, de todas las luchas que fueron protagonizándose en los últimos dos años.

A partir de la convocatoria a la Marcha Federal comienza a unirse todo este espacio. En definitiva, peleamos todos contra lo mismo, sólo que veníamos haciéndolo en forma aislada. Esa experiencia había que agotarla. Ahora estamos todos juntos".

(Julio Fuentes, A.T.E., Neuquén)

◦ "Estamos muy emocionados por el desarrollo de esta Marcha Federal, por la gran cantidad de adhesiones, por la gran cantidad de compañeros que han concurrido a la plaza, y por la muestra que nos



◦ Judiciales marplatenses encabezados por el "Vasco" Echeverría.

dió la gente en todo el trayecto. Esto nos hace sentir que hay posibilidades ciertas de, con fuerza y organización, cambiar esta realidad tan nefasta que vivimos los argentinos. Esto supera todos nuestros cálculos. Necesitábamos este respaldo, esta masividad, para poder convocar a un paro general con toda la fuerza que nuestro pueblo necesita para ponerle freno al proyecto del menemismo".

(Leopoldo, C.T.A., Neuquén)

◦ "Esto es oxígeno para todos. Saber que estamos todos juntos, que este es el pueblo en realidad, nos hace perder el cansancio del largo camino. Esta es una demostración clara de que ese plan económico no va más; tiene que cambiar. Hay que tener en cuenta que muchísimos

compañeros no pudieron viajar porque en nuestra provincia todavía no se pagaron los sueldos".

(Patricia Sensini, trabajadores del Hospital Municipal de Viedma, Río Negro)

◦ "Esto es un punto de inflexión para mostrarle a Menem y a Cavallo que el pueblo argentino se rebela contra esta política económica. Es el comienzo de un camino para derrotarla. Esto es un movimiento nacional que va a torcerle el brazo".

(Liliana Telerman, A.T.E., General Pico, La Pampa)

◦ "Estoy viviendo una cosa emocionante, porque los del interior nunca vemos actos tan multitudinarios como éste. Esta es una marcha muy positiva. Va a servir para que nos unamos más. Ya es un triunfo; de aquí para adelante no se va a encontrar tan seguro este señor presidente".

(Miguel Gatti, Comodoro Rivadavia, Chubut)

◦ "Vivo estos momentos con mucha emoción y satisfacción, porque el pueblo está encontrándose consigo mismo. El pueblo está tomando la plaza. Cómo no voy a estar contento, si formar parte de esto es formar parte de la historia.

Esto va a producir crisis en el gobierno y en los partidos tradicionales. Dentro del C.T.A. y el Frente Grande va a tener que discutirse a fondo qué hacer después de esto; va a conmovir y hacer que madure todo..."

(Chiru López, C.T.A. y Lista Blanca de S.U.P.E., Comodoro Rivadavia, Chubut)

◦ "Me alegro de haber venido porque aquí estoy con todos mis provincianos.

Creo que la marcha representa el sentimiento de que los provincianos no somos de segunda categoría como nos quieren hacer creer los del gobierno, y de que tenemos que luchar por una distribución justa de todos los recursos".

(Ruth, monja santiagueña)

◦ "La marcha fue muy buena. Los discursos estuvieron todos muy buenos, especialmente los de Volando, el "Perro" y, por supuesto, De Gennaro".

(Ama de casa, Buenos Aires)

◦ "Esto es un hecho político y social muy importante. Los organizadores de la marcha han hablado de 100 mil personas. Para ecuanimizar la información podemos pensar en 85 mil asistentes. Pero hoy la cantidad de personas no importa. El hecho sociológico está. Ha venido gente de las cuatro esquinas del país. Esto es parte de los que están en contra de este ajuste, porque sabemos muy bien que el costo de llegarse hasta Capital Federal es muy alto".

(Periodista, Buenos Aires)

◦ "La palabra para calificar esto, no sé, puede ser maravilloso. Es el comienzo de una larga lucha. Estuvimos esperando para tomar las decisiones, teniendo confianza en un gobierno que nos ha traicionado. Tenemos que empezar a luchar todos juntos por un programa muy simple, de cuatro o cinco cosas, que incluya a todo el pueblo argentino, menos a los ricos, a los terratenientes y a las grandes multinacionales. Todos los que estamos aquí tenemos cosas en común: el pequeño agricultor, los que tienen fábricas, los obreros, los empleados, y los estudiantes también. Juntémonos sobre esas coincidencias, luchemos para sacarlas adelante, y después veremos cada uno qué otra cosa podemos hacer".

(Agricultor federado, Montes de Oca, Santa Fe)

◦ "Qué puedo decir. Que estamos muertos de hambre. Que no nos aumentan la jubilación. No nos alcanza con lo que nos dan. Y no hay trabajo. No nos dejan trabajar.

Estoy contenta por la cantidad de gente que vino. Nos merecíamos esto. Hay que matarlo al tipo ese".

(Jubilada de Laferrere, participa en las marchas de los miércoles)

◦ "Soy peronista. Un militante viejo. Y este gobierno me hizo mierda. Pero lo que me pone la piel de gallina es ver a la gente del interior. Pienso que toda esa dirigencia tiene que dar una salida política a esto".

(Empleado, Buenos Aires)

◦ "Para mí la marcha fue muy buena, porque se reunieron todos los sectores. Para mí el mejor fue el "Perro" Santillán, o por lo menos el más apoyado. El acto en sí fue reimportante; el gobierno calculaba 40 mil personas y hubo más de 100 mil. Esto tiene que servir de algo. Ahora, no sé si va a servir".

(Empleado, Mendoza)

◦ "Nos ha parecido una marcha importante para manifestarle a Menem y a Cavallo el desagrado de la gente de Salta, del norte, y en definitiva de todo el país, por el plan económico que está aplicando. Los docentes de Salta estuvimos en las siete semanas de lucha, dura lucha, y estamos dispuestos a seguir hasta tanto no cambie este plan que nos viene perjudicando día a día".

(Orlando Patán, Agreración Docentes Provinciales de Salta)



◦ La cobertura del Pregón mano a mano con los compañeros.

PROFUNDO ANÁLISIS

El 4 y 5 de Agosto se reunieron en Rincón 74 los representantes de quince filiales: Catamarca, Chubut, Río Negro, La Pampa, Neuquén, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, San Luis y San Juan.

Ausentes con aviso: Chaco y Santa Cruz.

La reunión adquirió ribetes sumamente interesantes, no sólo por la gran participación numérica, sino por la profundidad con que fueron analizados los distintos temas.

EL PARO Y EL DÍA DESPUÉS

Uno de los aspectos salientes fue el análisis de lo sucedido en los últimos meses, primero con la marcha Federal y después con el paro decretado por el CTA al que adhirió la Federación.

El debate trajo consigo como primera conclusión un altísimo porcentaje de cumplimiento del paro, destacado en las referencias de los compañeros de Salta, Buenos Aires, Neuquén, Catamarca, etc.; en algunos casos acompañado por actos o movilizaciones.

Evidentemente cada vez son más los judiciales que comprenden que sólo actuando con el conjunto de los trabajadores argentinos, se podrá enfrentar con éxito esta política de sueldos congelados, desarticulación de la legislación laboral y su reemplazo por otra represiva, con topes indemnizatorios, con inestabilidad laboral, entre otros.

Julio Bertomeu (Bs. As.), marcó la importancia de los dos hechos protagonizados por los trabajadores y su contraste con la actitud sumisa y servil de la CGT y agregó "es un hecho contundente, que muestra claramente quién defiende a los trabajadores y quién los traiciona, aunque sin dudas el gobierno les va a tratar de aliviar la carga, otorgándole prerrogativas e incluso beneficios para los trabajadores, para hacer aparecer que quien concede y dialoga obtiene beneficios, pero

en realidad, es la lucha de los trabajadores la que obliga al gobierno a conceder estos beneficios".

Ricardo Fueyo (Chubut), estableció la trascendencia del hecho y la repercusión en los principales medios de prensa del país, y contrastó esta circunstancia con que "hace muy poco tiempo atrás estábamos inmovilizados y era absolutamente impensado que el país podía ser recorrido de punta a punta por trabajadores hasta la Plaza de Mayo y poco después protagonizar un paro efectivo en todo el país, obligando al gobierno a bajar toda la represión previa -incluyendo amenazas de despidos-, para enfrentarlos".

Miguel Cibils (Corrientes), destacó la Marcha Federal, pero estableció dudas sobre la forma en que se decidió el paro "nos tomó de improviso, se debía haber discutido antes en cada ciudad, como sucedió con la marcha y luego que saliera la medida, para el futuro hay que tener esto en cuenta".

Jorge Izquierdo (Neuquén), manifestó en contrario que la idea del paro se venía gestando desde largo tiempo atrás, aunque en algunas zonas, la comunicación no fue la ideal".

Hubo coincidencia en que se dio un paso muy importante al frente, pero que el gobierno no se va a quedar quieto mucho tiempo y por ello hay que estar atentos en la instrumentación de medidas de fuerza para que no haya espacios para

que el Ministerio de Trabajo tome medidas pseudo disciplinarias que atemorizan a los compañeros.

EL CONGRESO QUE SE VIENE

Un extenso tramo de la reunión deparó la interna federativa a la luz del congreso que renovará autoridades en Setiembre próximo.

De la deliberación rescatamos el análisis realizado por Julio Bertomeu, secretario adjunto saliente y candidato a la Secretaría General de Buenos Aires.

Bertomeu destacó como muy positivo el balance de la gestión que termina, marcando como los méritos principales, la periodicidad y calidad del "Pregón", los cursos de capacitación gremial, la actividad dentro del CTA, las relaciones con los judiciales de América, incluyendo la organización del Segundo Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur; todo dentro de un marco de magros recursos económicos.

Fernández Novoa tras reseñar parte de lo actuado, informó que Río Negro aspiraba a un nuevo período en la Secretaría General y Buenos Aires también se postulaba para dicho cargo, lo que originó varias intervenciones en donde los compañeros de las distintas filiales coincidieron en reconocer la trayectoria de Río Negro en la Secretaría General y los méritos que la filial de provincia de Buenos

Aires acumuló con su militancia. El deseo generalizado fue el de obtener una fórmula de consenso que fortalezca aún más a la Federación.

Los congresos quedaron ratificados, el extraordinario para el 22 de Setiembre y el Ordinario, para el día siguiente (23), ambos a las 9,30 en el Campo de Recreos Malvinas Argentinas de La Plata.

DENUNCIA POR LAS GUARDIAS MÍNIMAS

Ante la instrumentación de guardias mínimas en diversos puntos del país por parte de los Superiores Tribunales de Justicia, la Federación decidió presentar una denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por violación del derecho de huelga, habida cuenta que magistrados y funcionarios están en condiciones de constituir dichas guardias mínimas.

OTROS TEMAS

La solicitud de una audiencia con autoridades del Ministerio de Trabajo, para contestar las objeciones realizadas por él, en el trámite de ampliación territorial del ámbito de ingerencia de la FJA, las directivas para instrumentar la defensa de las Cajas de Previsión provinciales y el incumplimiento económico por parte de algunas filiales, fueron también temas de debate.

iales Filiales Filiales Filiales Filiales Filiales Filiales Filiales Filiales Fi

CHUBUT INAUGURA OBRAS

La filial Chubut inaugurará próximamente un quincho-sede en la localidad de Sarmiento, ubicada a poco más de 150 km de Comodoro Rivadavia, hacia el oeste provincial.

Una localidad chacarera, que tiene entre sus bellezas naturales, el lago Muster de aspecto imponente y cerca también un bosque petrificado, lamentablemente muy poco difundido en el país.

Con muy pocos empleados judiciales, éstos con la colaboración incluso de funcionarios y magistrados, edificaron su propia obra, que por el esfuerzo demandado, en relación al pequeño grupo que se dio la tarea, es un verdadero ejemplo, para todos los judiciales del país.

En el próximo Pregón, tendremos fotos de la inauguración, prevista para principios de setiembre.

IMPORTANTE SEMINARIO EN SANTIAGO DEL ESTERO

Recientemente se realizó en la Santiago del Estero, un importante Seminario sobre Justicia y Sociedad.

Con la organización de Magistrados, Funcionarios y Empleados, logró una excelente respuesta popular, llevando a profundos debates que acompañaron al panel de disertantes, entre los que se contó al compañero Enrique Zurita, quien marcó uno de los niveles destacados del seminario. Un hecho para imitar en muchas provincias, pues le entregó el condimento popular que siempre reclamamos a la justicia y muy pocas veces tenemos respuesta.

NEGOCIACION EN MISIONES

La Filial Misionera de la FJA se encuentra en una etapa de negociación con el Ejecutivo de su provincia, intentando lograr el blanqueo de los cuatro incrementos salaria-

les que se han recibido, habiéndose producido el último de éstos el pasado noviembre de 1993. Han mantenido una reunión con el nuevo ministro de Economía y próximamente retomarán el contacto. También preveen un encuentro con el Gobernador misionero para tratar la temática relacionada con el Estatuto Escalafón Judicial.

TENSA SITUACION EN LA RIOJA

Una tensa situación se vive en la provincia de La Rioja, entre la Comisión Directiva del Gremio Judicial y el Superior Tribunal de Justicia, ya que los representantes de los trabajadores efectúan todo tipo de presentaciones con la intención de presionar en contra del cumplimiento de la acordada 133/88 que establece el cumplimiento de guardias mínimas cuando se llevan a cabo medidas de fuerza. La Asociación de judiciales riojanos se encuentra de lleno abocada a la tarea de intentar el logro de mayores beneficios para los trabajadores chocando con la insensibilidad de quienes no valoran la ayuda esencial que éstos prestan a la administración de justicia.

En otro orden los salarios continúan sin modificarse desde marzo de 1991, hallándose la solicitud de aplicación de la ley porcentual en un juicio contencioso administrativo. No existe en La Rioja la ley de regulación de obras sociales, manteniéndose la Obra Social del Estado. Por el momento la lucha constante del sector obrero ha conseguido impedir la transferencia a la nación del sistema previsional.

ACCION GREMIAL EN SALTA

1) El Gremio Judicial participó activamente en la Marcha Federal conjuntamente con los otros sectores que conforman la Mesa de Enlace sindical con la presencia de diez micros en Capital Federal.

2) Cumplió el paro del 2 de Agosto con un cese de actividades por 24 horas con permanencia en los lugares de

trabajo y Asamblea en el Gremio con un acatamiento del 95%.

3) También adhirieron al paro la C.G.T. Regional, M.T.A. y C.T.A. y gremios que no están enrolados en ninguna de las Centrales como la Agreración Docente Provincial, el Gremio de la Caja de Previsión Social y la U.T.A. También pararon ese día coyunturalmente por sus conflictos internos (Privatización) el Banco Provincia y Agua y Energía.

3) En Salta está funcionando una Mesa de Enlace Sindical integrada por la C.G.T. Regional, (de las dos Confederaciones la más importante por el número de Gremios que aglutina), el C.T.A.; el M.T.A. y Gremios Independientes como Agreración Docente Provincial y el Gremio de la Caja de Previsión Social. También integra esta Mesa la Federación Judicial Argentina a través de la Secretaría de Derechos Humanos.

4) Este nucleamiento se formalizó hace tres meses en un acto público de gran resonancia en el local de la C.G.T. y a través de un Acta Fundacional donde el punto esencial y convergente es la lucha contra el Modelo Neoliberal.

5) También esta Mesa de Enlace viene trabajando activamente con paros y movilizaciones por la problemática local, cuestiones salariales, traspaso de la Caja de Previsión y cuestiones laborales. La Federación por intermedio de la Secretaría de Derechos Humanos participa en un plano de igualdad con los otros gremios.

El C.T.A. está ingreido por la Agreración Judicial, A.T.A., APSADE, Federación Judicial Argentina y sin estar insertos orgánicamente, los gremios Docentes y Caja de Previsión Social.

RECLAMOS DE LOS TRIBUNALICIOS DE NEUQUEN

1) Presupuesto para el Poder Judicial que permita llevar el servicio de justicia a todo el pueblo sin excepción, en forma dinámica, efectiva, creándose al efecto dependencias que son imprescindibles: Juzgados de Instrucción,

Juzgados Civiles, Juzgados de Paz, Defensorías, Gabinetes Técnicos, Morgues, etc.

2) Por la recomposición salarial inmediata para todas las categorías.

3) Por la devolución de los (30) cargos administrativos de los profesionales auxiliares del Poder Judicial (Médicos, Asistentes Sociales, Psicólogos, etc.) que fueron designados funcionarios por ley.

4) Por mejoras de las condiciones de trabajo en los juzgados penales, laborales, de menores, civiles, etc.

5) Por la provisión de elementos indispensables para el desarrollo de tareas como escritorios, máquinas de escribir, computadoras, etc.

6) Por la inmediata sustanciación del juicio que más de quinientos compañeros iniciaron por diferencias salariales en el mes de marzo de 1994 y hasta la fecha no se ha podido correr traslado de la demanda, estableciéndose un verdadero récord en materia de denegación de justicia que significa una verdadera vergüenza dado que en primera instancia cualquier trámite iniciado no supera las 48 horas con el despacho inicial y en el caso de la demanda de los judiciales, a pesar de trabajar más de 25 abogados dependiendo del Tribunal Superior de Justicia, hasta hoy no podemos obtener una providencia de mero trámite. Significativamente esos 25 abogados le cuestan al presupuesto del Poder Judicial Un Millón y Medio de Dólares Anuales (\$ 1.500.000).

7) Por la recategorización de los ingresantes que hoy superan en las dos últimas categorías más de Doscientos compañeros que perciben un magro salario que no alcanza a \$ 600 mensuales mientras que los Vocales del Tribunal Superior de Justicia promedian \$ 8.000 (Ocho Mil Dólares).

8) Por la plena vigencia de la ley porcentual incluyendo las remuneraciones en Negro que perciben los vocales del Tribunal Superior de Justicia.

S. E. J. U. N.

"Supersecretaría de Seguridad"



Posición del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes

La opinión pública argentina se ha visto sorprendida ante la noticia de la creación de esta Super-secretaría que había quedado descartada por la oposición de los distintos sectores de la sociedad argentina. El disparador de esta medida, según se sabe, ha sido el atentado perpetrado contra la sede de la AMIA en la Capital Federal.

Los trabajadores organizados nos opusimos a este proyecto, en su momento, porque avizorábamos claramente, que ante la resistencia que en todo el país se levantaba frente a las consecuencias del Plan Cavallo, que genera una pobreza profunda y creciente que, como una mancha de aceite, va cubriendo el país, los hombres y mujeres, víctimas inocentes de este ajuste salvaje, comenzaron a movilizarse y a reclamar soluciones.

Fue todo un signo que la iniciativa partió del Ministerio de Economía, encargado de generar y ejecutar el Plan Económico, por lo que aparece nítidamente la intención de frenar la natural reacción popular ante una política económica que arrasa con todas las conquistas sociales que fueron fruto de la lucha de los trabajadores y del pueblo en su conjunto y amenaza la calidad de vida de muchos argentinos.

Vale la pena una reflexión con perspectiva histórica acerca de estas medidas que son coherentes con la opción de este Gobierno por cumplir rigurosamente con las directivas provenientes de la Banca Extranjera, acreedora de la deuda externa, y los organismos internacionales que defienden los intereses de los grandes grupos económicos dominantes, que cuentan con la complicidad de las élites locales.

Esto está claro y explica el apoyo recibido de los más eminentes dirigentes políticos del liberalismo argentino (por ejemplo los Alsogaray), muchos de los cuales cruzaron el río para establecerse en la otra orilla, afiliándose, incluso, algunos de ellos, al Partido Justicialista, porque están "enamorados de este peronismo"; como también está a la vista el ensamble perfecto entre las medidas tomadas en los ámbitos económico, social y político: paridad del dólar para que las empresas que, a través de las privatizaciones, hicieran pingües ganancias, no tuvieran problemas en el pago de las cuotas que adeudan; la destrucción virtual de la CGT y del Partido Justicialista que fuera la fuerza mayoritaria del Movimiento Nacional y Popular; el indulto a los jefes militares de la sangrienta represión del Proceso Militar; el acuerdo con los ingleses por las Malvinas; la firma del Brady; la jubilación privada; la entrega de la energía, las comunicaciones, el transporte y el petróleo; los esfuerzos que se están haciendo para lograr la flexibilización laboral y la disminución del llamado "costo argentino"; la apertura económica que está destruyendo la industria nacional o lo poco que queda de ella; la virtual distorsión del Mercosur, que contempla únicamente los intereses de los grandes grupos económicos y de las cúpulas políticas, desconociendo y ocultando los problemas laborales y sociales que surgirán de esta integración falsificada.

Son todas mentiras, engaños y falsedades, que constituyen una traición inaceptable al pueblo argentino, que se pretende continuar a través de la reelección presidencial, para cubrir con un manto de olvido los innumerables actos de corrupción, reasegurando el enriquecimiento mani-

fiesto del grupo de amigos del Gobierno, que contrasta cruelmente con el empobrecimiento de amplios sectores de nuestro pueblo.

Ha sido un golpe bajo y artero poner en vigencia un Decreto de esta naturaleza, cuyas verdaderas intenciones están cada vez más claras por las medidas tomadas ante el paro del 2 de Agosto, con intervención de su titular el Brigadier Antonietti y la legislación que se prepara para penalizar gravemente las protestas sociales.

Creemos que no surge la más mínima duda acerca de las verdaderas intenciones de los sostenedores del modelo impuesto, de cerrar las puertas al menor intento de resistencia a sus nefastas consecuencias. No quieren correr riesgos y están dispuestos a todo, con tal de mantener la situación tal como está, para evitar cualquier cambio que pueda oponerse a sus negociados, prebendas y privilegios.

Son muchos los intereses en juego, en una trama perversa tejida entre algunos de adentro y muchos de afuera, todos ligados a grandes grupos económicos duchos en estas componendas. Por otra parte las cosas les son favorables, por los cambios producidos a nivel mundial y local; el pánico que nos produjo a todos cuando estuvimos al borde del abismo, empujados por la hiperinflación; una estabilidad mal nacida pero que ha dado lugar a una suerte de tranquilidad y el endeudamiento de muchos compañeros nuestros y una gran franja de la clase media, en la compra de electrodomésticos, motos, autos, casas, etc.; la falta de referencias política, social, ideológica y cultural; la carencia de un plan económico alternativo; el deterioro de las empresas y organismos del Estado; entre otros.

Creemos que está probado, a esta altura de las circunstancias, a quién beneficia y a quiénes perjudica este modelo; y que los trabajadores y el pueblo sencillo estamos excluidos porque no figuramos para nada en sus objetivos estratégicos.

Por eso ante la instrumentación de un organismo que ha sido concebido para la represión del pueblo, decimos:

- 1) RECHAZAMOS ROTUNDAMENTE LA CREACIÓN DE LA SUPERSECRETARÍA DE SEGURIDAD PORQUE ES UNA ESTRUCTURA CONCEBIDA PARA LA REPRESIÓN POPULAR.
- 2) DENUNCIAMOS LA BURDA MANIOBRA QUE ARTERAMENTE UTILIZÓ LA ANGUSTIA Y DESAZÓN DE TODO EL PUEBLO ARGENTINO ANTE EL ATENTADO A LA A.M.I.A., PARA ALUMBRAR UN PROYECTO DESCALIFICADO POR AMPLIOS E IMPORTANTES SECTORES POLÍTICOS Y SOCIALES DEL PAÍS.
- 3) DENUNCIAMOS ANTE LA CIUDADANÍA LA AVESA INTENCIÓN QUE ESCONDE ESTE ENGENDRO POLÍTICO, DE QUERER EQUIPARAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL QUE TIENE PROFUNDAS CONNOTACIONES RACIALES, CULTURALES, IDEOLÓGICAS Y POLÍTICAS, CON LA PROTESTA Y MANIFESTACIÓN DE LA ANGUSTIA PROPIA DE NUESTRO PUEBLO HOY SOMETIDO A LA MISERIA Y A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN MEDIO DE LA CORRUPCIÓN GENERALIZADA.
- 4) DESCALIFICAMOS ESTE INTENTO DE CONFUNDIR AL PUEBLO ARGENTINO RECURRIENDO A PROCEDIMIENTOS DE LA POLITIQUERÍA DEL MÁS BAJO NIVEL, EN MOMENTOS DE DOLOR Y SUFRIMIENTO, CON MEDIDAS QUE TIENEN UN CLARO OBJETIVO REPRESIVO.

INSEGURIDAD Y REPRESION

1 - Las entidades abajo firmantes, constituidas en Comité por la Disolución de la Secretaría de Seguridad, expresan su más vehemente oposición al reciente decreto presidencial.

2 - Este monstruo fue pergeñado dos meses y medio atrás (cuando el atentado a la A.M.I.A. ni se conjeturaba), cosechando además del repudio general, obstáculos dentro del equipo gubernamental por motivos de poder, críticas periodísticas y de la mayoría de las fuerzas políticas, sociales y culturales.

3 - No estaban dadas las mínimas condiciones para que el Ejecutivo lanzara su criatura, por lo que el proyecto se postergó. Súbitamente, en medio de la tremenda consternación popular por el brutal atentado contra la A.M.I.A., la ciudadanía se encontró frente al hecho consumado por el decretazo del Presidente, con el Brigadier Antonietti a la cabeza (héroe entre otras cosas de la represión en Santiago, la expulsión de la familia de Menem de Olivos y la compra del lujoso avión presidencial).

4 - La inspiración no surgió a partir del atentado, entonces, sino que respondió a una necesidad expresada anteriormente sin ambigüedades, la de "contener" -coercitivamente- a quienes se opongan a los planes de ajuste económico, achicamiento de la Nación, entrega del patrimonio público, marginamiento de amplios sectores sociales, crecimiento de la desocupación y la desprotección; en suma, a la inseguridad del pueblo.

5 - Con respecto al momento del atentado, el Presidente ha dicho que la "apoyatura logística" que tuvieron los autores radica en aquellos que hablan de "argentínazo". Serían los opositores a su plan de gobierno, los que resisten a la actual violación abrumadora y masiva a los derechos económicos, sociales y culturales, y a la renuncia de la soberanía y autodeterminación nacional. Consecuentemente, se ha declarado ilegal el paro del día 2 de agosto.

6 - Se engañarán quienes crean que esta Secretaría favorecerá la "seguridad". Solamente una equitativa distribución de los bienes y recursos del país, un desarrollo sostenido, el acceso universal a los derechos humanos, el castigo a la corrupción, la independencia de cada uno de los Poderes del Estado y la defensa de nuestro patrimonio ante la voracidad de las transnacionales, construirán las bases de la tan anhelada -y legítima- seguridad. En un país donde se consagra la impunidad para los genocidas (Videla, Massera, Astiz y Cía.) y a otros violadores de los derechos humanos (gatillo fácil, masacre de Budge, etc.), donde se multiplica la miseria y la marginación social, se mantienen presos políticos, y se tiende a un permanente empequeñecimiento del área nacional, la existencia de un cuerpo de espías y represores contra la gente que reclama cambios, sólo servirá para intentar prolongar indefinidamente una real inseguridad en esta etapa regresiva de nuestra historia, secuela "democrática" de la dictadura.

7 - Es más: el Ministro de Justicia ha anunciado que remitirá al Congreso inminentemente un proyecto que, entre otras cosas posibilitará que la Policía mantenga en incomunicación al imputado el doble del tiempo actual, y que pueda tomarle declaración (al estilo de nuestra antigua legislación). Asimismo, se aguarda para tiempo muy próximo que la misma Cartera de gobierno envíe un proyecto de ley de "represión de la subversión y el terrorismo" que multiplique las penas e introduzca nuevos tipos penales de naturaleza política.

8 - Por ello convocamos a la ciudadanía a manifestar su oposición a estos engendros fascizantes que procuran aumentar la inseguridad, reclamando su inmediato rechazo. Una vez más el pueblo tiene a la vista el procedimiento "decretorial" y monárquico de soslayar al Poder Legislativo, y la sorpresa con hechos consumados supuestamente irreversibles.

9 - No nos dejemos engañar. Defendamos nuestros derechos fundamentales. Mantengamos la memoria y sostengamos la herencia de tantos caídos en la lucha por la Justicia y la Libertad. Buenos Aires, agosto de 1994

Liga Arg. por los Der. del Hombre - Servicio de Paz y Justicia - Csión. Arg. por la Libertad de los Presos Políticos - Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional - Csión. por los Der. Humanos de Paraguayos Residentes en Bs. As. - Sec. de Der. Humanos de FUA, de FUBA y de Filosofía Mov. por la Paz, la Soberanía y la Solidaridad con los Pueblos - Asoc. Americana de Juristas - Unión de Mujeres de Argentina - "Autogestión" y "De Frente" de Filosofía - Orientación Socialista - Juv. Intransigente Nac. - Siguen firmas

SITRAJ

EL ENCUENTRO GRANDE

ASOCIACION
NACIONAL EMPLEADOS
PODER JUDICIAL
CHILE



1er SEMINARIO DE
EMPLEADOS JUDICIALES
DE AMERICA LATINA

SANTIAGO - CHILE
JUNIO DE 1994

Representantes de 14 países americanos se reunieron en Chile, en el Primer Seminario de Empleados Judiciales de América Latina.

El evento se desarrolló en la capital trasandina, Santiago de Chile, y asistieron Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Panamá, U.S.A.

y Argentina.

Por nuestro país estuvieron designados por la FJA, Ju-

lio Bertomeu, Miguel Cibils, Ricardo Fueyo y Víctor Mendibil y además concurren, Carlos Barro y Martín Caravajal de Córdoba y Hermán Mendel de la UEJN.

El seminario tuvo dos aspectos, uno el formal, a partir de una correcta organización de los compañeros chilenos, con temas preestablecidos y distintos expositores y otro mucho más dinámico que fue el que le dieron los compañeros de los distintos países con su activa participación y que generaron un profundo debate sobre la realidad judicial.

El cónclave no tuvo fisuras, marcó altos picos de confraternidad, dejó un sustancioso documento final, de-

nominado "Carta de Santiago", que incluyó una descarnada crítica del sistema judicial en toda América.

Los próximos encuentros internacionales

Tras las deliberaciones que tuvieron como epicentro al Hotel Tupahue de Santiago, los países participantes decidieron realizar el Segundo Seminario en Marzo del año próximo en Ecuador.

Mientras tanto, Paraguay sería sede en octubre próximo del Tercer Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur.

ALGUNOS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Las delegaciones participantes presentaron material bibliográfico de singular valía, incluyendo folletos, trabajos especiales sobre la justicia y ediciones de prensa de los judiciales de distintos países.

Uruguay se hizo presente con un resumen de la exposición realizada por la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay en la Conferencia de Jueces, Técnicos y Funcionarios del Poder Judicial y con los propios Estatutos de la AFJU.

Los compañeros brasileños presentaron un trabajo especial sobre la Asamblea, como máximo organismo de decisión y otro sobre el Poder Judicial y su papel en la sociedad.

Los representantes de Costa Rica aportaron las conclusiones del Semina-

rio "La Justicia en Latinoamérica y el Caribe en la década de los 90".

Argentina a través de la Federación Judicial Argentina aportó las conclusiones del Seminario realizado en Buenos Aires un par de meses atrás, denominado Segundo Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur" y reproducciones de manifestaciones públicas y solicitadas de la FJA sobre distintos temas judiciales y extrajudiciales, además de Pregón, nuestro órgano de prensa que causó una excelente impresión entre todos los participantes.

También los compañeros uruguayos y chilenos agregaron sus actuales escalafones administrativos y sus respectivas remuneraciones.

SERVICIO DE AUTOCONSULTA JUDICIAL

Los juzgados civiles de Santiago de

Chile cuentan con un Servicio de Autoconsulta Judicial muy novedoso. Totalmente computarizado informa a los suscriptores del sistema acerca del estado de las causas que se tramitan en el ámbito civil y merced a ello, abogados y particulares interesados pueden consultar en las pantallas ubicadas en la planta de acceso al edificio, en forma inmediata, el estado diario clasificado; las causas con movimiento en la última semana; cuadernos de una causa; texto de las últimas siete resoluciones en un expediente y en impresos diferidos, el resumen con todos los movimientos de una causa; texto de todas las reso-

negativo está centrado en que el sistema de autoconsulta está supervisado por una empresa privada, es decir que la persona que en cada juzgado controla cualquier dificultad del sistema y en definitiva tiene acceso a todas las causas es ajena al Poder Judicial, lo que constituye un aspecto que desde la Federación atacamos siempre.

DERECHOS HUMANOS

Entre las distintas exposiciones realizadas durante los tres días que duró el Primer Seminario de Empleados Judiciales de América Latina, hubo buenas

Destacada organización de Empleados del Poder Judicial de Chile

LA EXCEPCIONAL AMABILIDAD CHILENA

Una organización sin fisuras mostró el Seminario de Santiago. Un estricto cumplimiento de horarios, firmeza para cumplir con los temas y todo ello en el marco de un correcto formalismo -muy usual en Chile-, fueron las características del evento desarrollado casi íntegramente en el Hotel Tupahue, lugar donde las delegaciones residen, comían y asistían al seminario.

Cada tres participantes, una compañera trasandina se ocupaba de solucionar cualquier inconveniente relacionado con el curso, la estada de los visitantes o solucionar problemas de vuelos, entre otros.

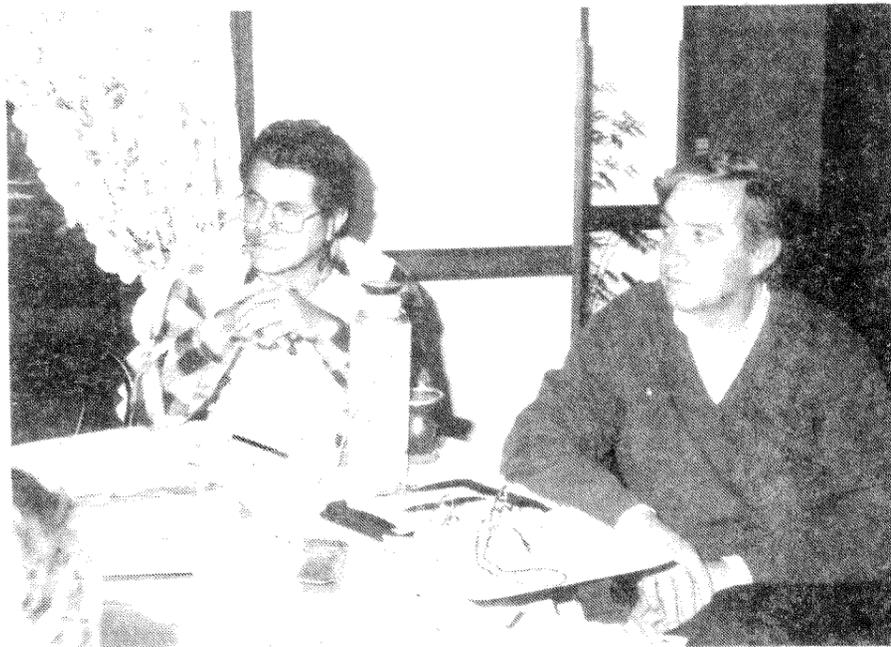
Pero en ese marco, que a los argentinos sin duda nos puede parecer excesivamente formal por características propias, hubo un ingrediente fundamental y fue la total y absoluta amabilidad de todos los compañeros y compañeras chilenas, siempre sonrientes y dispuestos a ayudar en cualquier contingencia, aún en momentos en que era visible el cansancio por tanto trajín sobre el final del encuentro.

En ese sentido fue notorio entre las delegaciones extranjeras el reconocimiento a tanta amabilidad, algo distintivo y para imitar de Chile.

CONFRATERNIDAD

El otro aspecto sumamente destacado fue la permanente fraternidad entre los compañeros de los distintos puntos de América, sin que ninguno pretendiera hacer excesivo su protagonismo, más allá de la natural participación casi continua de argentinos y uruguayos, siempre propensos a prenderse en todos los debates. Ello favoreció un diálogo continuo y la rápida suma de información, permitiendo esbozar para el futuro la posible organización de todos los judiciales americanos, comenzando por la estructuración regional, algo que en el Cono Sur ya se comenzó a practicar a partir de los dos Encuentros realizados primero en Uruguay y luego en nuestro país.

En ese contexto de confraternidad, los compañeros de Ecuador -Luis Muñoz- y Nicaragua -Oswaldo Rivera- fueron quienes se llevaron las palmas por su simpatía.



* Miguel Cibils y Julio Bertomeu, integrantes de la Delegación de la F.J.A. que completaron los compañeros Ricardo Fueyo y Víctor Mendibil.

luciones de ésta y nómina de causas asociadas al cliente.

Se contempla en el corto plazo la conexión remota de usuarios externos (abogados, estudios jurídicos, empresas), los cuales desde sus oficinas, podrán acceder al sistema en forma directa.

El sistema tiene un aspecto positivo y otro negativo. Por el lado bueno además de simplificar la tarea de abogados y público en general, se constituye en una auténtica bendición para nuestros compañeros de mesa de entradas que ven muy aliviada su tarea. El aspecto

y malas, algunas que generaron un amplio debate y otras que coincidieron con la opinión de los asistentes, pero sin ninguna duda, hubo una que se llevó los mayores elogios y despertó la mayor atención del auditorio.

Fue la disertación sobre Derechos Humanos y Poder Judicial a cargo de Carlos Cerda Fernández, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile, un juez que llegó con los mejores antecedentes por su amor a la justicia, su nivel académico -es profesor de Derecho Procesal- y sus sólidos princi-

DE LOS JUDICIALES AMERICANOS

pios morales que lo llevaron inclusive a enfrentar a la Corte y a la decisión política del gobierno de desprocesar a militares chilenos envueltos en violaciones a los derechos humanos.

De hablar pausado, Cerda Fernández marcó con claridad el ámbito de los Derechos Humanos, por encima del Derecho Positivo y el Constitucional y dió claros ejemplos de situaciones en que se ven afectados los derechos humanos sin que el derecho positivo pueda dar respuesta a los mismos.

Destacó que los derechos humanos son intemporales, inherentes, tácitos e implícitos; universales; referenciales y destacó muy especialmente como una de sus características la heterocontrolatoria, pues limitan el poder del estado y deben respetarse antes que el estado y contra el estado.

Quizás la conclusión más acabada fue

la que estableció la preferencia de los derechos humanos por encima de las formas y los sistemas.

DERECHOS HUMANOS Y EMPLEADOS JUDICIALES

En su exposición, Carlos Cerda Fernández esbozó ocho máximas aplicables a los empleados judiciales dentro de nuestra función y relacionadas con los derechos humanos y el debido proceso.

- 1) No hacer esperar.
- 2) Acoger dignamente a los que llegan a declarar.
- 3) Oír con paciencia.
- 4) Tratar a todos por igual.
- 5) Ocultar nuestro circunstancial poder.
- 6) Esmerar el servicio.
- 7) Rechazar dádivas y eludir ventajas personales.

8) Cultivar e ilustrar nuestro sentido de justicia.

LA PARTICIPACIÓN DE CORRIENTES

Al abordar el tema Derechos Humanos tuvo una destacada participación el compañero correntino Miguel Cibils, quien reseñó lo actuado por el SITRAJ, dentro del Foro Multisectorial por la Justicia en Corrientes.

Cibils relató con singular precisión todo lo relacionado con el Tráfico de Niños en el litoral argentino y Paraguay e incluso acompañó un suplemento especial del periódico "14 Bis" del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes, que dirige Adán Rodríguez y que llevó el título "La Justicia, esa condición humana". □

Carta de Santiago de Chile

Junio de 1994.

Al término del Primer Seminario de Empleados Judiciales de América Latina, los dirigentes de los respectivos sindicatos y asociaciones nacionales de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela, trascendiendo a sus problemas específicos y particulares, se abocaron al análisis de temas de interés general, nacional y continental, como los de la Oralidad y la Delegación de Funciones en el Proceso Penal Latinoamericano, el Ministerio Público, los Recursos Económicos del Poder Judicial y su Administración eficiente, la Experiencia Chilena en la Informática Judicial, Corrupción, Poder Judicial y Democracia, Poder Judicial y Derechos Humanos, de cuya discusión hemos concluido lo siguiente:

Como consecuencia de la globalización de la economía, nuestros pueblos son víctimas de un esquema económico aplicado por los distintos gobiernos a instancias de recetas exigidas por el gran capital internacional.

Producto de esta política neoliberal existe hoy, en nuestro continente, un elevado porcentaje de cesantía y pobreza infrahumana, en contraste con una cúpula poseedora incluso del poder político. La lacra de la pobreza inevitablemente conlleva al aumento de la delincuencia en todas sus expresiones, en la búsqueda de soluciones de subsistencia para el que la sufre.

La solución, como si fuese una panacea, que proponen los capitalistas del mundo para atender esas necesidades de la extrema pobreza, es reducir el gasto público proponiendo para ello la privatización de los Servicios del Estado, jibarizando no solamente a éste como un ente estructural, sino que además en su accionar, en su rol planificador y contralor, lo que trasunta una reducción del poder político del mismo. Los poderes judiciales de nuestro continente no están ajenos a los intereses de este esquema. Ya vemos aflorar acciones concretas, válidas y ciertas, de introducir la empresa privada en la Administración de Justicia.

Los trabajadores judiciales creemos que la justicia es un valor intransferible y esencial para la paz social, que no debe en ninguno de sus ámbitos estar en manos privadas. Uno de los fundamentales principios de la justicia es su gratuidad, para que se pueda cumplir la aplicación de ésta a todos por igual.

La principal finalidad de cualquier empresa privada es el lucro y nosotros y nuestros pueblos, no podemos permitir que ninguna de las funciones del Poder Judicial, cualquiera que ella sea, caiga en manos de los privatistas.

El Estado, necesariamente, debe asumir la responsabilidad de proporcionar los medios, para que el Poder Judicial, cumpla su función básica en forma eficiente. Es necesario, que los Poderes Judiciales de nuestro continente, logren su independencia, incluso en lo económico, para no verse sometidos a presiones ni influencias, ya sea políticas, económicas o de cualquier otra índole.

Los problemas de la corrupción de los Poderes Judiciales, ampliamente publicitados, siempre están referidos a hechos aislados y están

encaminados a desprestigiarlos con el objeto de justificar su privatización, al igual que como ya se hizo con los Poderes Ejecutivo y Legislativo de cada país.

La corrupción la entendemos claramente, como una consecuencia del sistema político-económico aplicado a nuestros pueblos, que han distorsionado sus valores culturales. Esta se produce, tanto en el área pública como privada. Es decir, es un fenómeno de la sociedad y los Poderes Judiciales de nuestros países no son más corruptos que el porcentaje de corrupción que pueden tener cada una de nuestras sociedades.

Esta problemática tan discutida a nivel mundial en estos días, en cuanto a su significación, va en directa relación con la cuota de poder que cada sector de la sociedad detente, es decir, a mayor poder, mayor corrupción.

Dentro de este contexto y ante las nuevas propuestas que en nuestro continente se publicitan, buscando soluciones para obtener un mejor resultado en la administración de justicia, la transparencia y el debido proceso, los trabajadores judiciales manifestamos que, por muy loables que sean dichos proyectos, éstos emanan de la cúpula que detenta el poder, que ya ha hecho su costumbre dictar leyes a espaldas de los principales actores de los diversos ámbitos de la sociedad. En este caso, se repite el mismo esquema, pues los trabajadores judiciales no hemos tenido ninguna participación en la elaboración de las reformas propuestas para los poderes judiciales de América Latina, siendo nosotros la única posibilidad de defensa de los intereses de los desposeídos, entendiéndose que formamos parte de esa realidad.

Siguiendo el mismo análisis, no creemos que la oralidad de los procesos sea la solución, pues, los hechos demuestran que en los países en que ya se ha aplicado, subsisten los mismos problemas del sistema escrito, que aún impera en la mayoría de los países. Con la oralidad no se ha superado la celeridad de los procesos, subsistiendo los problemas de recursos, tanto humanos como materiales.

Por otro lado, consideramos como materia de suma importancia, para mejorar los Poderes Judiciales, la entrega de capacitación y formación ética y moral, desde la perspectiva del respeto de los derechos humanos de nuestros pueblos, a todos los trabajadores judiciales.

En este sentido, el problema permanente de la delegación de funciones es un tema que nunca terminará. Por ello, debe reconocerse como una realidad ineludible y que debe pasar necesariamente por una capacitación profesional del trabajador judicial y a un reconocimiento definitivo y legal de esa función, con la consiguiente justicia remunerativa.

Junto a lo anterior, también debe reconocérsenos que somos actores, de una u otra manera de la administración de justicia y por ello, debemos participar en todas las instancias de toma de decisiones dentro de los Poderes Judiciales.

Solamente de esta forma, podremos los trabajadores judiciales, participar y colaborar en la construcción de las nacientes Democracias en nuestro Continente, asegurando de esta forma, que no se repita nunca más las experiencias dictatoriales que todos hemos vivido.

Firmada por todos los participantes.

Delegados del Primer Seminario de Empleados Judiciales de América Latina

PAÍS	NOMBRE DELEGADOS
Argentina	Julio Alfredo Bertomeu Víctor I. Mendibil Ricardo Fueyo Miguel Ángel Cibils Herman Mendel Martín Caravajal Estela Colaso Carlos Barro
Brasil	Neemias Ramos Freire Joaquim Barbosa Arcoverde
Costa Rica	Hernán Campos Vargas
Chile	Raúl Araya Castillo Domingo Ormazabal Muñoz Alejandra Serrano Palma Abdón López Solé Geanini Rivano Torres Raúl Comejo Mansilla María Peñailillo Carrillo Rosa Celedón Acuña Juanita Bravo Romero Sara Andrade Corona María Castro Tillerías Humberto Cuevas Villalobos Oriana Escalante Velasquez Caupolicán M. Ramos Ana María Pizarro Benjamín Ahumada Ruz Julio Villegas Herrera Gabriela Donoso Alfaro Hernán Godoy Muñoz María Guerra Molina Luis Castro Jiménez Cristina Castro Vasquez Pedro Alarcón Colif Georgina Prado Tatiana Muñoz Míñiza Doris Ossio Arriaga Yasmína Espinoza Gómez Verónica Moya Gumerá Ivis Santibañez Cortés José Periales Chavez
Ecuador	Luis Muñoz Pasquel
El Salvador	José Flores
Guatemala	Oscar Lemus
México	Luis Morales Trinidad
Nicaragua	Oswaldo Rivera Fernandez
Paraguay	José Luis Silva Avila Gregorio Gunzet Carmen Cecilia Garcete Baez María Elena Caprarulo Gustavo Noceda Gustavo Fernández
Uruguay	Ricardo Ramírez Susane Gustavo Signorelli
Venezuela	Rafael Serpa Guevara
Panamá	Carlos Ayala Montero Repres. I.S.P. Timoteo Beaty Javier Slodsky

AMIA: un monstruoso sinsentido



El brutal atentado terrorista perpetrado al local de la Asociación Mutual Israelita de la Argentina el pasado mes de julio quedará registrado a perpetuidad, como uno de los hechos más nefastos y terribles de nuestra historia. Mucho se ha dicho, mucho se ha escrito y todo, absolutamente todo, será insuficiente. Pregón Judicial pretende agregar el repudio, la indignación y la inconmensurable tristeza de la familia judicial argentina por la barbarie, como también acercar el abrazo de solidaridad y profundo pésame a los familiares de las víctimas de la tragedia.

A MI Amigo

A mi hermano judío

Dónde estabas mi Dios, que no los viste.
Dónde estaba tu Dios, que se distrajo.
Dónde estaban los dioses de los otros,
que cegados de odio te mataron?!!

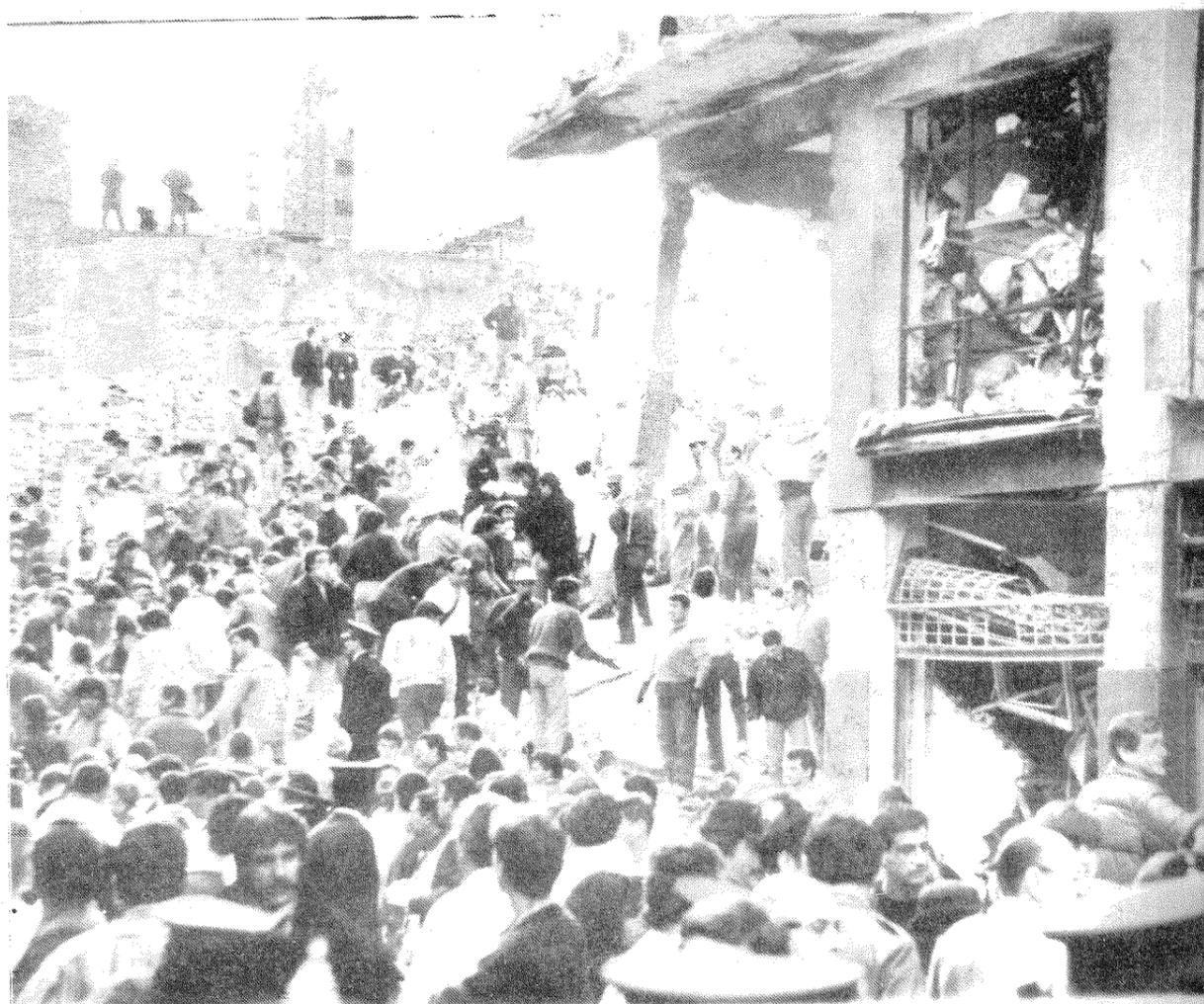
Por encima de credos y políticas.
Más allá de fronteras e ideales,
nos hermanan los mismos caracteres
que conforman por sí la especie humana.

Hoy yo sufro por tí y por aquéllos.
Por el caos común que nos rodea.
Por el miedo que huelo en cada parte.
Por la duda de esa paz que nunca llega.

Y le imploro a los dioses en su cónclave
que se acerquen aquí, a esta Tierra,
e iluminen las mentes tan tortuosas
de los míseros fabricantes de las guerras.

Y te lloro y te honro en cada acto.
Y te evoco y martirizo tu destino.
Y me digo otra vez que es la última
consecuencia brutal que padecemos.

Porque quiero creer en mis hermanos.
Porque añoro una tierra sin fronteras.
Porque sé que en el cielo no hay distingos
de creencias, de razas ni banderas.



Olga Bueno
General Roca, 23-7-94.